



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

**PROPUESTA DE
SENSIBILIZACIÓN PARA
ALUMNOS DE INFANTIL
SOBRE LA TERAPIA EQUINA
Y EL TEA**

Presentado por:

D^a Paula Duato Martínez

Dirigido por:

D^a Raquel Ibáñez Martínez

Valencia, a 24 de marzo de 2022

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Infantil



RESUMEN

La interacción con los animales ha sido y es constante en la historia de la humanidad. Ha ido evolucionando con el paso del tiempo y transformando su carácter tanto positiva como negativamente. Tiempo atrás, en algunas culturas, la relación con los animales desembocó en una nueva modalidad de la misma: la ayuda a los demás. Actualmente, esta variante conocida como Intervención Asistida con Animales, en adelante IAA, y sus diferentes modalidades permanecen vigentes y en continua expansión en muchos lugares del mundo. Diversos estudios, tales como el de Menéndez (2006), han demostrado que la relación con los animales reporta gran cantidad de beneficios que ayudan a solventar y cubrir determinadas necesidades, así como a desarrollar competencias y actitudes de cuidado y respeto. De esta manera, las IAA ayudan a diferentes colectivos que precisan de ayudas para mejorar su condición por medio de la interrelación con determinadas especies. No obstante, no han de ser consideradas un sustituto de los tratamientos tradicionales, sino un complemento de los mismos que posee como principal finalidad contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas. En este caso, se ahonda concretamente en el estudio e investigación del Trastorno del Espectro Autista, en adelante TEA, y su tratamiento por medio de la interacción con equinos. De este modo y por medio de la exposición de gran cantidad de datos e información se logra y adquiere un nuevo o mayor conocimiento del tema abordado. Finalmente, cabe concluir que con el presente trabajo se persigue la sensibilización de los alumnos de Educación Infantil sobre los beneficios de la terapia equina en alumnos con TEA.

Palabras clave: Terapia Asistida con Animales (TAA), Equinoterapia, Trastorno del Espectro Autista (TEA), beneficios, calidad de vida.



RESUM

La interacció amb els animals ha sigut i és constant en la història de la humanitat. Ha anat evolucionant amb el pas del temps i transformant el seu caràcter tant positiva com negativament. Temps arrere, en algunes cultures, la relació amb els animals va desembocar en una nova modalitat d'aquesta: l'ajuda als altres. Actualment, aquesta variant coneguda com a Intervenció Assistida amb Animals, d'ara en avant IAA, i les seues diferents modalitats romanen vigents i en contínua expansió en molts llocs del món. Diversos estudis, com ara el de Menéndez (2006), han demostrat que la relació amb els animals reporta gran quantitat de beneficis que ajuden a solucionar i cobrir determinades necessitats, així com a desenvolupar competències i actituds de cura i respecte. D'aquesta manera, les IAA ajuden a diferents col·lectius que precisen d'ajudes per a millorar la seua condició per mitjà de la interrelació amb determinades espècies. No obstant això, no han de ser considerades un substitut dels tractaments tradicionals, sinó un complement dels mateixos que posseeix com a principal finalitat contribuir a la millora de la qualitat de vida de les persones. En aquest cas, s'aprofundeix concretament en l'estudi i investigació del Trastorn de l'Espectre Autista, d'ara en avant TEA, i el seu tractament per mitjà de la interacció amb equins. D'aquesta manera i per mitjà de l'exposició de gran quantitat de dades i informació s'aconsegueix i adquireix un nou o major coneixement del tema abordat. Finalment, cal concloure que amb el present treball es persegueix la sensibilització dels alumnes d'Educació Infantil sobre els beneficis de la teràpia equina en alumnes amb TEA.

Paraules clau: Teràpia Assistida amb Animals (TAA), Equinoteràpia, Trastorn de l'Espectre Autista (TEA), beneficis, qualitat de vida.



ABSTRACT

Interaction with animals has been and is constant in the history of mankind. It has evolved and transformed its character both positively and negatively. Some time ago, in some cultures, the relationship with animals led to a new modality: helping others. Currently, this variant known as Animal Assisted Intervention, hereinafter AAI, and its different modalities remain in force and continuous expansion in many parts of the world. Several studies, such as that of Menéndez (2006), have shown that the relationship with animals brings a large number of benefits that help to solve and meet certain needs, as well as to develop skills and attitudes of care and respect. In this way, AAR help different groups that need help to improve their condition through interaction with certain species. However, they should not be considered a substitute for traditional treatments, but a complement to them, whose main purpose is to contribute to the improvement of people's quality of life. In this case, we specifically delve into the study and research of Autism Spectrum Disorder, hereinafter ASD, and its treatment through interaction with equines. In this way and through the exposition of a great amount of data and information, new or greater knowledge of the approached subject is achieved and acquired. Finally, it can be concluded that this work aims to raise the awareness of Early Childhood Education students about the benefits of equine therapy in students with ASD.

Key words: Animal Assisted Therapy (AAT), Equinotherapy, Autism Spectrum Disorder (ASD), benefits, quality of life.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	10
Justificación	12
Marco Teórico	14
Concepto de Intervención Asistida con Animales	14
Áreas de Intervención.....	18
Población Infantil a la que se Dirigen las TAA	18
Terapia Equina	20
Surgimiento. Antecedentes.	21
Historia de las TAA.....	21
Historia de la Terapia Equina.....	24
Principios Básicos de la Terapia Equina.....	26
Modalidades de la Terapia Equina.....	27
Características del Caballo de Terapia.....	30
Situación de la Intervención Asistida con Animales en España	32
Trastorno del Espectro Autista	37
Metodología de Intervención	42
Beneficios de la Terapia Equina	43
Indicaciones y Contraindicaciones	46
Riesgos, Precauciones y Limitaciones	47
Consideraciones Éticas del Servicio de Animales	49
Objetivos de la Equinoterapia en Niños con TEA.....	51
Objetivos	51
Objetivo General.....	51
Objetivos Específicos	52
Metodología	52
Propuesta de Intervención	53
Marco Legislativo de Referencia	54
Propuesta.....	55
Introducción y Aportaciones de la Propuesta.....	55
Objetivos de la Propuesta.....	56
Metodología Aplicada en la Propuesta.....	57
Competencias	57
Bloques de Contenidos.....	60
Criterios de Evaluación	62
Instrumentos de Evaluación	62
Etapas de Evaluación	63



Evaluación del Docente.....	63
Unidad Didáctica	64
Introducción a la Unidad Didáctica.....	64
Objetivos de la Unidad Didáctica.....	65
Unidad Didáctica.....	67
Conclusiones.....	111
Referencias	113
Anexos.....	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Perfil profesional de las instituciones dedicadas a las IAA (porcentaje de ámbitos profesionales presentes en tales instituciones).....</i>	33
Figura 2. <i>Porcentaje de entidades en las que están presentes las diferentes especies animales utilizadas en la IAA</i>	34
Figura 3. <i>Ámbitos de intervención: Distribución de los programas de IAA en función del ámbito al que van dirigidos (porcentajes).....</i>	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución por Comunidades Autónomas de las entidades consultadas</i>	33
Tabla 2. <i>Objetivos de la propuesta</i>	56
Tabla 3. <i>Competencias clave de la Unidad Didáctica</i>	58
Tabla 4. <i>Competencias específicas de la Unidad Didáctica por áreas</i>	59
Tabla 5. <i>Contenidos por bloques y áreas de la propuesta de sensibilización.....</i>	60
Tabla 6. <i>Aspectos orientativos para la evaluación del docente</i>	64
Tabla 7. <i>Criterios de evaluación, indicadores de logro e instrumentos de evaluación de la Unidad Didáctica</i>	67
Tabla 8. <i>Sesiones de la Unidad Didáctica.....</i>	70



ÍNDICE DE SIGLAS

TEA. Trastorno del Espectro Autista

TDAH. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

IAA. Intervención Asistida con Animales.

AAA. Actividades Asistidas con Animales.

EAA. Educación Asistida con Animales.

TAA. Terapia Asistida con Animales.

TAC. Terapia Asistida con Caballos.

AFT. Animal Facilitated Therapy.

TAAC. Terapia Asistida por Animales de Compañía.

CTAC. Centre de Teràpies Assistides amb Cans.



Introducción

Desde el principio de la historia, el camino de los seres humanos y los animales se ha ido unificado en uno solo (Marchena, 2011). Edward O. Wilson, profesor de Harvard, (citado por Carballo y Portero, 2018) expone su teoría acerca del interés innato que muestran los *Homo sapiens* hacia todos los seres vivos. En este sentido, afirma que una de las necesidades primarias que presentan los seres humanos para sentirse bien es el contacto con el entorno natural. A pesar de ello, en la historia se han dado ocasiones en las que la relación entre ambas especies (humana y animal) poseía un cierto carácter negativo y violento; sin embargo, a través del tiempo, ha ido evolucionando hasta forjarse un fuerte y positivo vínculo según afirman variedad de autores e investigaciones.

En ocasiones puede surgir la siguiente cuestión: ¿Existe realmente algún aporte de la interacción con animales para los seres humanos? Esto es debido a la existencia de cierta incertidumbre referente a los beneficios que se pueden obtener de la relación entre personas y animales. En el ámbito científico se encuentran variedad de investigaciones referentes al vínculo humano-animal, las cuales, según afirma Meléndez (2014), lo reconocen como positivo y beneficioso debido a la variedad de vivencias, experiencias, sentimientos y emociones que se desarrollan en el contacto con animales. Asimismo, esta autora menciona el estudio de los efectos que posee esta interacción a nivel tanto físico como psíquico y social. De la misma manera, autores como Friedman, Honori, Lynch y Thomas (1980) (citados por Cabán et al., 2014), Anderson (1992), Katcher (1998) y Schanberg y Campo (1987) (citados por Morenza, 2016) o Lasanta Bondy (2013) (citada por Meléndez, 2014), responden afirmativamente a la cuestión anteriormente planteada.

Friedman, Honori, Lynch y Thomas (1980) (citados por Cabán et al., 2014) mencionan en su estudio el incremento de la comunicación y la reducción de la soledad, efectos de la interacción con la especie animal que conlleva la conexión con el mundo.

Anderson (1992), Katcher (1998) y Schanberg y Campo (1987) (citados por Morenza, 2016) destacan la segregación de hormonas del ser humano, tales como la oxitocina y las endorfinas, que conlleva la reducción del ritmo cardiaco y la presión arterial. Todo ello debido a la interacción humano-animal.

Por su parte, Bondy (2013) (citada por Meléndez, 2014) destaca en sus investigaciones cambios a nivel emocional y conductual debido a la interacción con



animales. En este caso, la autora menciona un cierto control de los impulsos, la disminución de conductas negativas y el incremento de la empatía y la solidaridad, entre otros sentimientos positivos.

El conocimiento de dichos beneficios reportados por el vínculo e interacción con los animales derivó, a través de los años, en el diseño y aplicación de diversidad de programas en favor de la calidad de vida de las personas por medio de su utilización. En este sentido, Oropesa et al. (2009) mencionan que desde siglos atrás se ha empleado de manera terapéutica a la especie animal con la finalidad de dar asistencia y ayuda al ser humano. Asimismo, diversos autores mencionan la diversidad de acontecimientos que han tenido lugar en la historia y que han supuesto un punto de inflexión en las IAA.

Las intervenciones con animales están dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de una gran cantidad de colectivos que presentan diferentes necesidades y que se encuentran en diferentes ámbitos de actuación. De esta manera y de acuerdo con Fernández, J.A et al. (2010), se refuerzan las “condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida o el grado de felicidad o satisfacción disfrutado por un individuo, especialmente en relación con la salud y sus dominios” (p. 170).

De acuerdo con de los Barragán y Camisón (2021), la interacción entre seres humanos y animales y, por tanto, las IAA aportan gran cantidad de beneficios y efectos positivos sobre la salud y el bienestar humano. Entre ellos destacan la mejora tanto del sistema inmunitario como del sistema cardiovascular, la reducción del estrés, el dolor, la ansiedad y el miedo, el incremento en la socialización y, por último, el desarrollo de la confianza y empatía. Todos ellos se pueden agrupar en tres niveles: físico, psicológico y social.

Asimismo, variedad de artículos y trabajos informan sobre la introducción de diferentes especies animales en las terapias. Autores como Lilienfeldy Arkowitz (2008) y King (2007) (citados por Cabra, 2012) destacan el empleo de los equinos, delfines, perros, gatos, conejos, pájaros, peces y cerdos de guinea. No obstante, estudios como el de Martos-Montes et al. (2015) revelan una mayor presencia del animal canino en los programas terapéuticos.

A pesar de todo ello, en el presente Trabajo Fin de Grado se focaliza la atención en realizar una propuesta de sensibilización para infantes centrada en los beneficios de la terapia equina en alumnos TEA.



Justificación

A lo largo del presente Trabajo Fin de Grado se trata el vínculo y la relación con el entorno natural del ser humano, más específicamente con la especie animal. Asimismo, a través de los argumentos de diferentes autores se pone de manifiesto la relevancia que supone poner en contacto a las personas con la naturaleza, acercarlas a conocer su medio próximo. En este sentido, el DECRETO 38/2008, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana, menciona en la segunda área “El medio físico, natural, social y cultural” (p. 55027) el desarrollo de valores como el respeto, interés y valoración de aquellos elementos que integran la naturaleza por medio de su descubrimiento y conocimiento. El acercamiento al entorno ayuda a propiciar en ellos la representación del mundo que les rodea y fomentar la interacción y relación con los demás, favoreciendo y permitiendo la construcción de su propia identidad. De igual manera, también se pone de manifiesto en la segunda área “Descubrimiento y Exploración del entorno” (p. 14581) del Real Decreto 95/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

De acuerdo con lo establecido en estos Decretos, en la etapa de Educación Infantil se ha de fomentar en los infantes el disfrute en la naturaleza, así como el interés y la curiosidad por observar, conocer, descubrir e investigar a los animales. Asimismo, se ha de ofrecer la oportunidad de desarrollar el valor del respeto y la responsabilidad hacia ellos.

La American Veterinary Medical Association (AVMA, 2022) destaca la mejora de la salud y bienestar humanos debido al vínculo humano-animal. De la misma manera, variedad de autores defienden la relevancia del contacto con los animales y, para ello, exponen los beneficios que reporta el acercamiento y relación con ellos. Por una parte, Chacón y Serradas (2018), concluyen su trabajo mencionando la aportación de sensaciones de paz y equilibrio con el entorno natural que produce el contacto con la especie animal. Asimismo, afirman la contribución favorable que ello supone en la mejora de la salud y calidad de vida de los seres humanos. Por otra parte, Beetz et al. (2012) sostienen la influencia positiva que ejerce la relación con los animales tanto en la interacción social como en la confianza, la empatía y el estado de ánimo de la especie humana.



Por otra parte, el contacto con la naturaleza manifiesta una influencia notoria en el desarrollo del cerebro humano. De acuerdo con Carballo y Portero (2018), encontrarse en un entorno natural influye no solo en la mejora del estado de bienestar y la reducción de los niveles de estrés, sino también en el incremento de la concentración y los procesos cognitivos. Asimismo, autores como Collado, Staats y Corraliza (2013) (citados por Carballo y Portero, 2018) mencionan la variedad de estudios que muestran efectos positivos y beneficiosos en relación a la memoria.

En relación al contexto educativo actual, Carballo y Portero (2018) afirman que en la etapa de Educación Infantil se experimenta cierto interés en emplear entornos naturales como herramientas de aprendizaje. No obstante, los animales forman parte de la naturaleza y de acuerdo con lo expuesto por Pujol (2019), se encuentran escasos estudios acerca de los efectos del vínculo humano-animal en las situaciones de enseñanza-aprendizaje. No obstante, autores como Beetz et al. (2012) mencionan los efectos positivos que tienen lugar en las condiciones previas al aprendizaje, tales como el aumento de la concentración y la atención, así como de la motivación y la relajación. De esta manera, los autores afirman que se logra reducir el nivel de estrés, el cual impide una óptima asimilación de la información y rendimiento académico.

Por su parte, Friesen (2010) (citado por Cabán et al., 2014) destaca la relevancia de incorporar la especie animal en el ámbito educativo debido a los efectos positivos que reporta en relación a la socialización y comunicación, dos destrezas que considera imprescindibles.

Variedad de autores mencionan los beneficios que conlleva el contacto con la especie animal para los seres humanos. No obstante, diferentes estudios como el de Bouzo y Pino (2015), Contreras y Barreras (2012) o García et al (2014) (citados por Fratti, 2019) concretizan las afirmaciones anteriores sobre los beneficios en el contacto y relación entre los niños con TEA y los equinos.

En este sentido y debido al continuo incremento del número de alumnado con este trastorno que está escolarizado en la etapa de Educación Infantil, en el presente trabajo se plantea una propuesta de sensibilización para el segundo ciclo de Educación Infantil acerca de los beneficios que la terapia equina reporta en los niños con TEA. Concretamente, la propuesta está orientada a los alumnos con edades comprendidas entre los 4 y 5 años de edad.



Marco Teórico

Concepto de Intervención Asistida con Animales

De acuerdo con Chur-Hansen et al. (Citados por Álvarez, 2019), en el ámbito literario, la terminología referente a las IAA se emplea de forma imprecisa. Con ello, manifiestan la posibilidad de que se produzcan ciertas confusiones a la hora de actuar.

Debido a esta imprecisión de los términos, con el paso de los años diferentes autores han expuesto sus propias definiciones y clasificaciones en relación a ellas.

Correa Duque, Cárdenas, Rivera y Cadavid (2019) (citados por Caravaca, 2020) definen las IAA como actuaciones orientadas por profesionales de la salud o de la educación, quiénes incorporan un animal en el tratamiento con el propósito de que los destinatarios de la propia intervención experimenten una mejoría a nivel físico, social, emocional y/o cognitivo.

Las Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) son procesos metodológicos donde el equipo profesional introduce en las sesiones a uno o varios animales, de forma activa o pasiva, para lograr o facilitar el cumplimiento de determinados objetivos enfocados tanto a nivel individual como grupal en las personas destinatarias. (Caravaca, 2020, p.119)

Autores como Martos Montes et al. (2015) definen las IAA como “aquellas en las que el animal forma parte integral de un programa y está dirigido, desarrollado y evaluado por un profesional de la salud o de la educación buscando objetivos específicos de índole médico o educacional” (Álvarez, 2019, p.180).

La International Association of Human-Animal Interaction Organizations (IAHAIO, 2013, citada por Álvarez, 2019), por su parte, las define como una intervención que involucra intencionadamente a los animales en el ámbito de la salud, la educación y los servicios humanos con la finalidad de obtener en las personas beneficios terapéuticos. Asimismo, afirma que los equipos de las IAA están constituidos tanto por seres humanos como por animales encargados de atender servicios como la Terapia Asistida con Animales, en adelante TAA, o la Educación Asistida con Animales, en adelante EAA.

En referencia a las metas y dinámicas de las IAA, Sánchez y Hueso (2017) (citados por Caravaca, 2020) abogan por la adaptación de las mismas a las necesidades



de los diferentes individuos destinatarios. Esto es debido al requerimiento de que todos los individuos alcancen los objetivos establecidos.

En estas intervenciones se encuentran variedad de clasificaciones (Kruger y Serpell, 2010, citados por Martos Montes et al., 2015) de la mano de diferentes autores.

La Delta Society (1992) establece las IAA como su principal vertiente, la cual está formada por las TAA, la EAA y las Actividades Asistidas con Animales, en adelante AAA. Asimismo, esta organización estadounidense hace referencia a la *Animal Facilitated Therapy*, en adelante AFT, conocida en España como la Terapia Asistida por Animales de Compañía, en adelante TAAC.

La IAHAIO (2013) (citada por Álvarez, 2019), por su parte, establece las IAA y AAA como las dos grandes categorías principales. En el caso de la primera de ellas, se incluyen las TAA y la EAA.

El Centre de Teràpies Assistides amb Cans (CTAC) (citado por Martos Montes et al., 2015), ajustándose a la realidad de nuestro país, establece como intervenciones principales las TAA y AAA, así como la EAA.

Autores como Samuel et al. (citados por Senent, 2014, p.110 y Álvarez, 2019) proponen la utilización del término IAA para englobar en él el concepto tanto de AAA como de TAA.

De esta forma, debido a la imprecisión léxica y a la variedad de definiciones y clasificaciones, autores como Muñoz, Muñoz-Reja y Evangelio (2009) (citados por Caravaca, 2020, p.119) manifiestan la conveniencia de diferenciar los términos para precisar sus implicaciones.

En torno al concepto de IAA, se pueden encontrar otros términos relacionados definidos por variedad de autores durante los últimos años. Éstos son la TAA, EAA, las AAA y, por último, la TAAC/AFT.

En cuanto a las TAA, autores como Gamonley & Yates (1991) las entienden como “una ciencia aplicada que utiliza a los animales para resolver un problema humano. Es un enfoque interdisciplinario que utiliza a los animales como complemento de otras terapias. Está orientado a lograr unos objetivos, empleando procedimientos de valoración y evaluación” (Beck, 2006, p.28).

Las Terapias Asistidas con Animales (TAA) consisten en el uso terapéutico del vínculo entre las personas y los animales mediante la incorporación de animales al proceso para mejorar las funciones físicas, psicosociales y/o cognitivas a



través de una intervención individual o grupal. (Beck, 2000; Martos, Ordóñez, Fuente, Martos, y García, 2015; Oropesa, García, Puente, y Matute, 2009) (citados por Caravaca, 2020, p.119)

Por su parte, Szwarcma (s.f.) (citado por Senent, 2014) entiende y define la TAA como “un dispositivo terapéutico que se basa en la interacción entre animales y seres humanos. Esta interacción interviene en el proceso de rehabilitación y mejora de la calidad de vida de la persona” (p.111).

Según la IAHAIO (2013) (citada por Álvarez, 2019), esta terapia es una intervención terapéutica planificada y estructurada que se lleva a cabo por profesionales de diferentes ámbitos como son la salud, la educación y los servicios humanos. Asimismo, afirma que se centra en conseguir mejorar el funcionamiento cognitivo, conductual y/o socio-emocional de cada uno de los pacientes.

Senent (2014) la entiende como un conjunto de intervenciones tanto individuales como grupales en las que se introduce un animal siguiendo unos criterios determinados con el objetivo de obtener mejoras a nivel cognitivo, físico, emocional o social de las personas.

La Delta Society (1992) (citada por Martínez, 2008) pone de manifiesto que en la literatura anglosajona el término *Animal Assisted Therapy (AAT)* hace referencia a las:

Intervenciones en las que un animal es incorporado como parte integral del proceso de tratamiento, con el objetivo directo de promover la mejoría en las funciones físicas, psicosociales y/o cognitivas de las personas tratadas. Son dirigidas por un especialista en AAT. (p.120)

Por su parte, Serrano Ripoll (2004) (citado por Martínez, 2008) alude que se pretende que la TAA esté compuesta y formada por todos los planos de trabajo, como son el plano médico, psiquiátrico, psicológico, educativo y social. Asimismo, manifiesta que ésta tiene valor tanto en sí misma como “asociada o coadyuvante para diversas patologías” (p.13).

Del Valle (2009) (citado por González, 2016) se une a los anteriores autores mencionando, además, la preparación y cualificación de los animales, los cuales se

consideran parte integral del tratamiento. Asimismo, alude a los profesionales que dirigen esta terapia, los cuales resultan proveedores de servicios de salud.

En referencia a la EAA, la IAHAIO (2013) (citada por Álvarez, 2019) la define como una intervención planificada, estructurada y orientada a unos objetivos concretos, relacionados con lo académico, así como con las habilidades sociales y/o cognitivas. De igual modo, sostiene que este tipo de intervención está dirigido y/o impartido por profesionales del ámbito de la educación.

En definitiva, este tipo de educación es considerada como una intervención en la que se incorpora un animal en el proceso terapéutico para lograr alcanzar objetivos de tipo educativo: aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo, entre otros.

Respecto a las AAA, la IAHAIO (2013) (citada por Álvarez, 2019) las entiende como unas intervenciones informales en las que la incorporación de un animal en ellas ostenta objetivos enfocados a promover beneficios motivacionales, educativos y recreativos que incrementen la calidad de vida de quienes las reciben. Estas intervenciones pueden estar dirigidas por personas sin una cualificación específica en el ámbito de las TAA; sin embargo, también pueden estar dirigidas tanto por profesionales de la educación como de la salud.

Martín (2015) (citado por González, 2016) considera que estas actividades, además de lo mencionado anteriormente por la IAHAIO (2013), también promueven beneficios relacionados con la autonomía y la movilidad, así como con la integración social y laboral. Asimismo, menciona la presencia de profesionales entrenados o voluntarios con criterios específicos.

La Delta Society (1992) (citada por Martínez, 2008) pone de manifiesto que en la literatura anglosajona se incluye el término el término AFT. Éste hace referencia al empleo de la relación o vínculo existente entre el ser humano y el animal con la finalidad de lograr mejoras en la salud tanto física como emocional del paciente. En España se hace uso del término o denominación TAAC.

Existen diferentes términos vinculados a las IAA; sin embargo, en todos ellos destacan elementos en común que permite relacionarlos. En este caso, principalmente se destaca la presencia de un animal para lograr mejorar el estado del paciente.

De la misma manera que se encuentran aspectos comunes entre los términos TAA, EAA y AAA, también existen diferencias entre ellos. Principalmente, éstas se encuentran en relación a los objetivos. La finalidad de la terapia gira en torno a la mejora de las capacidades físicas, cognitivas, emocionales, sociales y conductuales,



mientras que la de la educación está enfocada a la mejora académica y la de las actividades se trata de objetivos principalmente motivacionales y recreativos.

Áreas de Intervención

Las TAA pueden ser aplicadas en variedad de ámbitos en las que se encuentran diferentes tipos de personas. Entre las áreas de intervención se encuentran los centros penitenciarios y los centros de tercera edad, así como los niños y jóvenes (Parra, 2016).

Según Martínez (2009), su implementación en los centros penitenciarios tiene como principal objetivo reeducar y reinserir socialmente a los presos. Asimismo, este autor defiende que, por medio del contacto con los animales, se crea un ambiente más óptimo que les permite recuperar, a determinado nivel, la autoestima, así como despertar en ellos sentimientos y valores, tales como el cariño, la solidaridad, la paciencia, la responsabilidad, la comprensión y la tolerancia.

En relación a las residencias geriátricas o de tercera edad, la Fundación Affinity (s.f.) afirma que el contacto de los animales con personas mayores les permite reducir el sentimiento de soledad, lo que conlleva beneficios relacionados directamente con la salud física y emocional.

Por último, el área al que está enfocado el presente trabajo: los niños y jóvenes. En este caso, diferentes autores defienden el valor de los animales, ya que éstos ayudan a los niños a desarrollar un estado emocional equilibrado, facilitar las relaciones sociales, incrementar la seguridad y confianza en ellos mismos, así como la adquisición de conciencia sobre su valía y de valores como el respeto y la empatía.

Población Infantil a la que se Dirigen las TAA

Del mismo modo que se ha mencionado anteriormente, estas terapias pueden vincularse a diferentes ámbitos de intervención y estar orientadas a variedad de población; sin embargo, el presente trabajo está enfocado principalmente a la población infantil. En este sentido y de acuerdo con lo expuesto en el trabajo de Parra (2016), los colectivos infantiles a los que se dirigen estas terapias y con los que se pueden trabajar variedad de áreas de su desarrollo son los niños en situación de riesgo y/o exclusión social, con discapacidad física y psíquica, con dificultades en el aprendizaje, con problemas conductuales y con trastornos del desarrollo.

La TAA destinada a los niños en situación de riesgo y/o exclusión social les permite tomar distancia de aquellas situaciones y contextos sociales que no favorecen su



desarrollo y formación como personas (Parra, 2016). La Asociación Humanymal (citada por Parra, 2016) asegura que esta terapia les aporta variedad de beneficios, tales como un clima de seguridad, confianza y aceptación, así como la disminución del estado de ansiedad y la regulación y expresión de las emociones.

De acuerdo con Levinson (1995) (citado por Parra, 2016), los niños con discapacidad física y psíquica pueden llegar a sentirse infelices, desafortunados, inferiores e incluso incapaces de aquello que pueden alcanzar. Esta terapia tiene la capacidad de contribuir a la desaparición de estos sentimientos y de ayudarles a mejorar a nivel comunicativo, motor, social y personal.

Los niños con dificultades en el aprendizaje presentan en su proceso educativo dos inconvenientes: la falta de interés y la falta de motivación. Aspectos que se ven favorecidos por medio del contacto con un animal (Levinson, 1995) (citado por Parra, 2016), el cual, a su misma vez, fomenta la socialización, desarrolla la empatía y mejora la autoestima y el comportamiento (Signes, 2011) (citado por Parra, 2016).

La Fundación Affinity (2009) (citada por Parra, 2016) afirma que el vínculo de los niños con problemas de conducta con los animales favorece la disminución de la ansiedad y de actitudes agresivas, entre otros beneficios.

Por último, el colectivo referente a los niños con trastornos del desarrollo. Según Parra (2016) este grupo está constituido por los niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, en adelante TDAH, y los niños con TEA.

De acuerdo con Signes (2011) (citado por Parra, 2016), los niños con TDAH se caracterizan por padecer estrés y ansiedad, por lo que una manera de atenuar esto es por medio del contacto con animales. Asimismo, este autor menciona la actuación de los animales como fuente de tranquilidad y atención, objeto transicional, compañero de juego y reforzador de conductas.

En cuanto a los niños con TEA, éstos suelen presentar aislamiento social y conductas agresivas, entre otras características. Por medio de los animales y de acuerdo con García-Moreno (2009) (citado por Parra, 2016), los niños con este diagnóstico pueden lograr avances a nivel emocional, sensoriomotriz, cognitivo y social.

En relación con las patologías infantiles, Buil (2012) (citado por Chávez, 2019) establece que la TAA se aplica con niños TDAH, con trastorno disocial, con discapacidades psíquicas, sensoriales y dificultades de aprendizaje, pertenecientes al ámbito ansioso-depresivo y, por último, con TEA. Éste último se desarrollará a lo largo del presente trabajo.



Terapia Equina

En el ámbito de las TAA se localizan terapias con diferentes animales, entre las que se encuentra la Terapia Asistida con Caballos, en adelante TAC.

Esta terapia también es conocida con el nombre de Equinoterapia. De acuerdo con la Real Academia Española de la Lengua (RAE, 2014), este término está constituido por la palabra equino procedente del latín *equīnus* que significa ‘perteneciente o relativo al caballo’ y la palabra terapia procedente del griego *therapeia* (θεραπεία) que significa ‘tratamiento’. De esta manera, de acuerdo a su etimología, este tipo de terapias hacen referencia al “tratamiento con caballos”.

De la misma manera que se encuentran conceptos con definiciones de diferentes autores, el término ‘Equinoterapia’ también cuenta con diversas consideraciones.

Autores como Romerá (2006) (citado por Arias et al., 2008), entiende la TAC como un tratamiento complementario a los tradicionales que emplea la esencia del caballo como herramienta y mediadora para lograr mejorar la calidad de vida de las personas involucradas en ella.

Ruiz (2014) (citado por Haro, s.f.) la considera como “la técnica de intervención terapéutica que basa sus principios de rehabilitación en la relación que el paciente establece con el caballo” (p.11).

Por su parte, autores como García (2010) y Maciques (2013) (citados por de la Prieta, 2017) la consideran una terapia integral y terapéutica en la que tanto un equipo multidisciplinar de profesionales como el caballo se unen para alcanzar la rehabilitación y fortalecimiento de aquellas personas con deficiencias mentales, físicas, sociales y temperamentales. Vives (2014) (citado por Cid et al., 2017) se une a García (2010) y Maciques (2013) ampliando su concepto de Equinoterapia. De esta manera, menciona la rehabilitación no solo de aquellas personas que padecen trastornos o deficiencias físicas y psíquicas, sino también sensoriales, conductuales y emocionales.

La Asociación Nacional de Rehabilitación Ecuestre de este país (ANRE, 2015, citada por Berneche, 2015) define TAC o Equinoterapia como una técnica que, aprovechando la cualidades naturales del equino y siendo empleada desde una perspectiva rehabilitadora, integra elementos relacionados con el ámbito de la salud, la educación y la equitación procurando que su carácter terapéutico resulte lo más eficaz posible.



Por su parte, la Federation of Horses in Education and Therapy International (s.f.) (citada por Berneche, 2015) considera, al igual que autores y entidades anteriores, que la Equinoterapia hace uso del equino de forma interdisciplinar, ya que aborda las áreas tanto de la salud, como de la educación y la equitación. Asimismo, recalca su objetivo no solo de mejora de la calidad de vida del individuo, sino también de su inclusión en la sociedad. Esta Federación califica el carácter de esta terapia como terapéutico y educacional.

Edith Gross (2006) (citado por Berneche, 2015) menciona la integración de cuatro campos o ámbitos profesionales en la Equinoterapia: la medicina, la psicología, la pedagogía y el deporte.

De acuerdo con autores como Casas (2011) (citado por Berneche, 2015), la Equinoterapia es considerada una terapia complementaria a las terapias tradicionales; sin embargo, posee determinados criterios y cualidades que le brindan la posibilidad de desarrollarse en un contexto de integración educativa. Éste permite que los pacientes puedan aprender a su ritmo y de acuerdo a su nivel madurativo (flexibilidad), que se sientan aceptados y valorados (aceptación), que sean partícipes de su propio aprendizaje y se les integre (colaboración) y, por último, que se les enseñe y aprendan sin presión ni autoridad (informalidad). Estos cuatro criterios permiten a los pacientes disfrutar, aprender y desarrollarse de la manera más óptima posible en un ambiente en el que se pretende incluir la diversidad.

Surgimiento. Antecedentes.

Historia de las TAA

Desde el comienzo de la historia, el ser humano ha convivido con el animal (Martínez, 2008), lo que ha permitido establecer entre ellos un vínculo y una relación que ha ido transformándose y evolucionando con el tiempo (Álvarez, 2019).

Inicialmente, el ser humano estableció con los animales relaciones utilitarias e instrumentales. En ellas, los animales adquirirían diferentes roles, tales como medios de transporte y trabajo, fuentes de entretenimiento y alimento, agentes protectores del hogar y símbolos sagrados (Serpell, 2000, citado por Gutiérrez et al., 2007). De acuerdo con Senent (2014), todas ellas “relacionadas con la sumisión, la defensa, el miedo, la protección, la admiración, la compañía, el aprovechamiento, la alimentación, el transporte y la diversión” (p.107). Algunas de estas relaciones se mantienen vigentes en



la actualidad; sin embargo, con el paso del tiempo se han desarrollado relaciones y vínculos más estrechos y cercanos basados en la convivencia, el afecto y la ayuda a los demás.

En este sentido, el significado de *vínculo* cobra su sentido real. Este término hace referencia a la interacción especial y única entre dos individuos caracterizada por poseer un componente afectivo (Ainsworth, 1991 y Carrillo y Gutiérrez, 2000). Según Katcher (1993), el vínculo se establece por medio de la existencia de cuatro principios básicos: la seguridad, la intimidad, la afinidad y la constancia. (Citados por Gutiérrez et al., 2007)

La relación entre los seres humanos y los animales puede verse reflejada en leyendas como la de los hermanos Rómulo y Remo, los cuales fueron amamantados por una loba (Jayne, 1962, citado por Martínez, 2008); sin embargo, la primera información que se encuentra sobre el vínculo terapéutico entre el animal y el ser humano data del año 1200 A.C (Álvarez, 2019). En la Antigua Grecia se creía que la lengua de los perros poseía propiedades curativas (Jayne, 1962, citado por Martínez, 2008), por lo que los griegos empezaron a considerarlos co-terapeutas y a emplearlos en sus templos de curación (Álvarez, 2019).

De acuerdo con la cronología expuesta por Álvarez (2019), los primeros informes sobre beneficios de las TAA surgen en Inglaterra en 1792. Asimismo, en este mismo año se emplearon animales por primera vez en un entorno terapéutico. En este caso, William Tuke introdujo animales en el tratamiento de los pacientes con enfermedades mentales asistidas en el York Retreat de Inglaterra (Martínez, 2008). Este doctor intuyó que la interacción con animales podía contribuir a la adquisición de valores y al aprendizaje del autocontrol (Zamarra San Joaquín, 2002). De esta manera, este acontecimiento inició el desarrollo formal del empleo de los animales en ambientes terapéuticos del continente europeo (Cabán et al., 2014).

Tiempo más tarde, en 1867, se emplearon animales de granja para el tratamiento de pacientes epilépticos en Bethel, Alemania. Actualmente, este centro médico cuenta con pacientes que padecen patologías físicas y mentales, cuyo tratamiento está formado por variedad de animales que actúan en él de forma activa. (Martínez, 2008)

A finales de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), se implantó en el hospital de las Fuerzas Aéreas del Ejército de Nueva York un programa de rehabilitación para aquellos afectados por la guerra en el que los animales actuaban como terapeutas tratando de mejorar su calidad de vida (Álvarez, 2019).



Por su parte, el Doctor Samuel B. Ross fundó en 1947 el centro Green Chimneys en las proximidades de Nueva York (Álvarez, 2019), el cual comenzó sus andaduras siendo una granja con el objetivo de convertirse en una escuela; sin embargo, en los años 70, se transformó en un centro para la reeducación de aquellos niños y jóvenes con trastornos emocionales y comportamentales por medio de la interacción con animales (Levinson, 1983, citado por Martínez, 2008).

En 1953, el psiquiatra Boris M. Levinson presenció en su consulta el encuentro inesperado y la interacción favorable entre Jingles, su perro, y un niño retraído con dificultades en la comunicación. En este momento, el psiquiatra vio la cualidad y potencial del perro como agente co-terapeuta e intermediario entre el psiquiatra y el niño. Tras sus descubrimientos y trabajo con diversidad de niños, Levinson creía que los animales resultaban “seres transicionales”, por lo que los niños establecen un primer contacto y relación con el animal para más tarde entablarla con el terapeuta y con los demás (Martínez, 2008). Asimismo, el psiquiatra acuñó por primera vez el término *Pet-Therapy* y sentó las primeras bases de las Intervenciones con Animales. Tiempo más tarde, en 1969, escribió un libro llamado “Psicoterapia Infantil Asistida por Animales”, el cual adquirió gran relevancia entre los manuales sobre TAA (Álvarez, 2019).

Trece años más tarde, en 1966, Erling Stordahl fundó en Noruega el Centro Beitostolen destinado a la rehabilitación de personas invidentes y discapacitadas a nivel físico (Álvarez, 2019). Este músico que carecía de visión incluyó en ella la participación tanto de perros como de caballos, los cuales poseían la tarea de fomentar la actividad física entre los pacientes (Martínez, 2008).

A partir del año 1970 se produjo un gran auge de la TAA en Estados Unidos y parte de Europa Occidental (Martínez, 2008). De esta manera, Samuel y Elisabeth Corson optaron por estudiar la viabilidad de esta terapia en entornos hospitalarios (Oropesa et al., 2009). Para ello, Martínez (2008) menciona que en 1976 realizaron un programa en el Hospital de la Universidad Estatal de Ohio con la participación de un gran número de perros. Al finalizar el programa obtuvieron resultados óptimos relacionados con el aumento de la comunicación, autoestima, independencia y responsabilidad, frente a la no respuesta de los pacientes al tratamiento tradicional (Martínez, 2008).

En cuanto al ámbito carcelario, en 1981, la prisión de mujeres de Purdy (Washington) inició un programa de entrenamiento de perros, destinados al sacrificio, para dar asistencia a personas discapacitadas en terapia. De esta manera, las reclusas



tienen la posibilidad de cuidarlos obteniendo como resultado el incremento de su autoestima y la formación de un sentimiento de reinserción al ofrecer estos animales a personas con discapacidades. (Martínez, 2008)

Finalmente, en 1993 se estableció el primer programa de TAA en el ámbito residencial. La Fundación española Affinity, anteriormente conocida como Fundación Purina, introdujo a dos perros en una residencia de Palma de Mallorca. (Álvarez, 2019)

En este sentido, se puede afirmar que el ser humano ha retomado la conexión y vínculo de la antigüedad para complementar las terapias tradicionales y, de esta manera, ayudar en mayor medida a las personas que padecen diversas patologías.

Historia de la Terapia Equina

En cuanto a la Equinoterapia, a lo largo de la historia el equino ha resultado de gran utilidad para los seres humanos en la realización de terminadas tareas y actividades, tales como en el transporte, la agricultura, la ganadería o el deporte (González, 2015). No obstante, ninguna de ellas conllevaba la aportación de beneficios a nivel físico y psicológico como la actual terapia equina.

Desde la Antigüedad, variedad de autores clásicos defendían y abogaban el uso de los equinos con finalidades terapéuticas (Pajuelo et al., 2009, p. 184). Hipócrates (460 a.C., citado por Coronel y León, 2013) consideraba que la monta a caballo reportaba numerosos beneficios a nivel tanto físico como psicológico. En su libro “Las Dietas” aconsejaba la práctica de la equitación para “regenerar la salud y preservar el cuerpo humano de muchas dolencias” (p.23) y afirmaba la mejora del tono muscular por medio de la equitación (Coronel y León, 2013).

Galeno (130-199 d.C) (citado por Pajuelo et al., 2009), médico del emperador Marco Aurelio, entendía la equitación como una manera de que el emperador incrementara el desempeño del título que otorgaba. En este sentido, Galeno manifestaba el beneficio que reportaba la monta del caballo.

Tiempo más tarde, variadas personalidades se unieron a Hipócrates y Galeno en sus afirmaciones sobre los beneficios de la monta a caballo. De esta manera y de acuerdo con lo mencionado por Pajuelo et al. (2009), el médico inglés Thomas Sydenham (1624-1689) manifestaba en su *tratado sobre la Gota* que la práctica reiterada del deporte ecuestre fomentaba el fortalecimiento y reanimación tanto de la sangre como de la mente para el tratamiento de variedad de dolencias. Por su parte, el neurólogo francés Chassaignac descubrió en 1875 que por medio de la monta a caballo



se lograba la mejora no solo del equilibrio, del movimiento articular y del control muscular, sino también del estado de ánimo.

A pesar de todo lo expuesto y manifestado por estos autores y personalidades, la primera referencia sobre el uso terapéutico de los equinos data al final de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) cuando surgieron diferentes programas de rehabilitación por medio de la monta a caballo para los heridos en la guerra. A pesar de ello, no fue hasta los años 40 cuando surgió el interés científico en este ámbito debido al establecimiento en Alemania de los primeros estándares de tratamiento para aquellas personas que padecían parálisis cerebral. (Gross, 2006, citado por Arias,V; Arias, B y Morentin, 2008)

No obstante, el auge de la terapia equina se manifiesta con la participación de la atleta Lis Hartel en los Juegos Olímpicos de 1952 (Helsinki) y 1956 (Estocolomo). Esta joven de 16 años fue diagnosticada de poliomeilitis, lo que conlleva lesiones a nivel muscular y medular. Lis se embarcó en la rehabilitación ecuestre, lo que, junto con esfuerzo y constancia, le llevó a participar en las Olimpiadas y alzarse con dos medallas de plata. Su historia y la situación contribuyeron a la difusión de los beneficios de la monta a caballo y despertó el interés no solo de los sanitarios, sino también de gran cantidad de personas a nivel mundial. (Pajuelo et al., 2009)

A partir de este momento se fue incrementando el interés en este ámbito, generalizándose la utilización terapéutica de los equinos hasta la actualidad. De esta manera, en 1985 se inauguró en Inglaterra The Pony Riding for the Paralysis Trust, el primer centro especializado en ello (NARHA, 1988). Asimismo, en 1991 se fundó en Bélgica la Federation of Riding for the Disabled International (RDI), la cual poseía la labor de acoger los congresos internacionales sobre terapias ecuestres. Asimismo, se encuentran gran variedad de programas desarrollados en diferentes países, tales como Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Noruega, Suecia, Austria, España y Portugal (Engel, 1998). (Arias,V; Arias, B y Morentin, 2008).

En relación a los centros y programas destinado a estas terapias destacan la North American Riding for the Handicapped Association (NARHA), la Equine Assisted Growth and Learning Association (EAGALA) o la Federación Española de Terapias Ecuestres (FETE). Siguiendo el orden anterior, estas asociaciones están dedicadas a la formación de terapeutas y a la propia intervención (NARHA), a la investigación e intervención en el ámbito de la salud mental (EAGALA) y, por último, a la formación



de especialistas y a la investigación, así como a la intervención tanto terapéutica como rehabilitadora (FETE). (Pajuelo et al., 2009)

Finalmente, debido a esta situación de auge de las terapias ecuestres, organizaciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideran beneficiosa la práctica de equitación para aquellas personas que padecen patologías físicas, psíquicas y sociales (Ernts, 2007, citado por Arias,V; Arias, B y Morentin, 2008). De la misma manera, asociaciones como la American Physical Therapy Association y la American Occupational Therapy Association exponen los beneficios terapéuticos de la equitación (Scott, 2005, citado por Arias,V; Arias, B y Morentin, 2008).

Principios Básicos de la Terapia Equina

En la terapia equina o Equinoterapia tienen lugar tres principios básicos que el caballo es capaz de brindar al individuo receptor de la terapia en el momento de la monta. De acuerdo con autores como García (2010), Maciques (2013) y Gross (2006) (citados por de la Prieta, 2017); Coronel y León (2013); García, S.P (2010) y Oropesa et al., (2009), los tres estímulos o principio básicos son la transmisión de impulsos rítmicos, del calor corporal y, por último, del patrón de marcha.

En primer lugar, la transmisión de los impulsos rítmicos. De acuerdo con Gross, E (2006) (citado por Berneche, 2015) éstos se transmiten al cinturón pélvico y miembros inferiores del paciente y se propagan por medio de la columna vertebral hasta la cabeza, estimulando el enderezamiento del cuerpo y el equilibrio del individuo. Asimismo, menciona que los impulsos fisiológicos permiten regularizar el tono muscular y desarrollar la coordinación en el movimiento.

El calor corporal que irradia el equino durante su movimiento, el cual alcanza una temperatura mayor que la del ser humano, permite al individuo someterse a un estado de relajación, lo que conlleva la liberación de la cintura pélvica, adquiriendo mayor flexibilidad y recuperando, de esta manera, la funcionalidad y posición vertical (García, S.P., 2010). Según la Asociación de Equinoterapia Ismael Pinto (2004), el individuo receptor de la terapia monta a pelo en la medida de lo posible. De esta manera, el calor del caballo se transmite a los miembros inferiores del paciente, favoreciendo su relajación.

Asimismo, de acuerdo con Larrobla (2000) (citado por García, S.P., 2010), la temperatura corporal del equino vinculada a su movimiento rítmico genera en el



paciente un sentimiento de seguridad y protección, ayudándole a adquirir mayor confianza y aceptación en sí mismo.

Por su parte, Gross, E (2006) (citado por Berneche, 2015) menciona que el cuerpo del equino puede resultar un instrumento calorífico para lograr la relajación de los músculos y ligamentos, así como para estimular la sensopercepción táctil. Asimismo, sostiene y vincula la adquisición de seguridad y confianza a la sensación de calidez materna provocada por la unión de la temperatura y el movimiento del equino.

Por último, el patrón de marcha o patrón de locomoción tridimensional. De acuerdo con autores como Larrobla (2000) (citado por García, S.P., 2010) y con la Asociación de Equinoterapia Ismael Pinto (2004) este principio con valor fisioterapéutico adquiere gran relevancia para aquellas personas que carecen de la facultad de caminar, puesto que les permite desarrollar tanto la coordinación como la estabilización del tronco y la cabeza sin necesidad de emplear la parte inferior del cuerpo. De acuerdo con Larrobla (2000) (citado por García, S.P., 2010) “el patrón de la marcha del caballo es muy parecido al del humano” (p.17), por lo que éste “se graba en el cerebro del individuo” (p.17) y con el tiempo se va mecanizando para posibilitar el paso de este patrón al de la marcha humana.

Asimismo, este último principio de la Equinoterapia posee un valor psicoterapéutico, ya que el individuo adquiere de nuevo confianza en sí mismo y en el entorno que le rodea (Berneche, 2015). De esta manera, se ejerce una influencia positiva sobre su estado emocional

De acuerdo con la Asociación de Equinoterapia Ismael Pinto (2004), “el valor fisioterapéutico y psicoterapéutico de los principios que forman la base de la Equinoterapia hace que ésta sea una terapia muy completa, aplicable en el área médica, psicológica y psiquiátrica” (párr. 16).

Modalidades de la Terapia Equina

Según menciona el Centro Hípico Prado Luis (s.f.), en el Congreso Internacional de Equitación Terapéutica de la Federation of Riding for the Disabled International (FRDI) celebrado en Toronto (1988) se estableció la clasificación de la Equinoterapia en tres áreas diferentes. Éstas son la hipoterapia, la equitación terapéutica y la equitación adaptada.

Según el *National Center for Equine Facilitated Therapy* (NCEFT) de EEUU (s.f.) (citado por Oropesa et al., 2009), la hipoterapia es una manera de terapia física que



se sirve de los caballos para asistir a aquellas personas con dificultades en el movimiento que están vinculadas a problemas a nivel neurológico y neuromuscular. De esta manera, se pretende “normalizar el tono muscular, reforzar la musculatura postural e incrementar la habilidad para llevar a cabo actividades funcionales cotidianas” (Sección de Hipoterapia, párr. 2).

Ernst (2007) entiende la hipoterapia como un conjunto de técnicas que cumplen una función rehabilitadora idónea para aquellas personas que padecen alguna discapacidad, especialmente locomotora. Romerá (2006) se une a Ernst mencionando la idoneidad de esta modalidad para aquellos individuos que, por su discapacidad, apenas puedan actuar sobre el caballo. (Arias, V; Arias, B y Morentin, 2008)

De esta manera, autores como De La Fuente (2007) se unen a Ernst (2007) en Bouzo (2015) (citados por Haro, s.f.) para recalcar que esta modalidad de Equinoterapia ayuda a estimular y corregir los patrones motores y la postura.

Por su parte, la *American Hippotherapy Association* (s.f.) (citada por el centro hípico Prado Luis, s.f.) considera que el término hace referencia al empleo del movimiento del equino como herramienta para atender a pacientes con disfunciones tanto neuromusculoesqueléticas, como respiratorias y del lenguaje.

De acuerdo con autores como García, S.P. (2010) y de la Prieta (2017), en esta primera área de la Equinoterapia se encuentran dos modalidades: La hipoterapia pasiva y la hipoterapia activa.

Según Romerá (2006) (citado en García, 2010 y por de la Prieta, 2017), la hipoterapia pasiva está enfocada a aquellas personas que cuentan con una discapacidad física y/o cognitiva grave que les impiden actuar por completo sobre el caballo. En este caso, el terapeuta monta con el paciente ayudándole a mantener una postura correcta y alineada con el equino.

De acuerdo con Gross (2006) (citado por de la Prieta, 2017), en la hipoterapia activa se realizan ejercicios neuromusculares con la finalidad de trabajar tanto el equilibrio y el tono muscular como la simetría del cuerpo y la coordinación.

En relación a esta primera área, el Centro ecuestre Pegasus (2009) (citado por García, S.P., 2010) informa que las sesiones terapéuticas se llevan a cabo individualmente en un tiempo aproximado de treinta minutos.

Según Gross (2006) (citado por de la Prieta, 2017), la segunda área de la Equinoterapia es la equitación terapéutica que está dirigida a las personas discapacitadas que cuentan con cierta habilidad para ejercer alguna acción sobre el caballo. A



diferencia de la primera área, el terapeuta no acompaña al paciente sobre el equino y al objetivo terapéutico se une la enseñanza de los principios básicos de la equitación: el paso, el trote y el galope. El Centro ecuestre pegasus (2009) (citado por García, S.P., 2010) menciona que las sesiones terapéuticas se pueden llevar a cabo de forma grupal y su duración aproximada es de cuarenta y cinco minutos.

La última área establecida es la equitación adaptada o equitación como deporte. De acuerdo con Castillo (s.f.) (citado por de la Prieta, 2017), ésta está dirigida a aquellas personas discapacitadas que practican la equitación con una finalidad lúdica o deportiva, pero que requieren de adaptaciones para llevarla a cabo de manera adecuada y satisfactoria. En este sentido, Romera (2000) (citado por García, S.P., 2010) menciona que la adaptaciones se pueden realizar tanto en el momento de acceder al equino como en el momento de la propia monta. Por su parte, Gross (2006) (citado por de la Prieta, 2017) afirma que en esta área se trabaja la motricidad fina y dirección del caballo, así como la atención por medio de diferentes ejercicios.

En el trabajo de la Prieta (2017) se manifiesta la existencia de otras variantes de la Equinoterapia, como son el volteo terapéutico y la equitación social.

En primer lugar, el volteo terapéutico es considerado por Serrano (2007) (citado por de la Prieta, 2017) como la modalidad que “orienta psicopedagógicamente e interviene en el desarrollo de conductas psicosociales positivas” (p.25). Asimismo, afirma que la práctica de esta modalidad aporta beneficios, tales como el desarrollo de la psicomotricidad y las habilidades cognitivas, así como la capacidad de atención y concentración.

En cuando a la equitación social, García-Moreno (2009) y Serrano (2007) (citados por de la Prieta, 2017) la definen como una disciplina ecuestre que ayuda a aquellas personas con dificultades sociales por medio de la relación con el equino, el cual actúa como elemento de unión. Asimismo, mencionan la realización activa y colectiva de las sesiones para alcanzar los objetivos propuestos.

Por su parte, Maciques (2013) (citado por de la Prieta, 2017) menciona y explica las diferentes maneras de poner en práctica la terapia equina con niños con TEA.

Maciques (2013) (citado por de la Prieta, 2017) afirma que por medio de la técnica del volteo terapéutico los niños con TEA logran demostrar una mayor autonomía y confianza en sí mismos. Menciona que esta técnica no se lleva a cabo mediante la utilización de silla de montar, pero sí se emplean diferentes materiales con el objetivo de que el niño no entre en contacto directo con el pelaje del equino.



En relación a la hipoterapia, este autor manifiesta los beneficios que ésta presenta no solo a nivel cognitivo, comunicativo y de personalidad, sino también en relación a la musculatura y articulaciones, el equilibrio, la coordinación y la simetría del cuerpo. Para ello, el individuo se encuentra sobre el equino para lograr captar el calor corporal del mismo.

En cuanto a la equitación terapéutica, sostiene que por medio de ella se tratan los problemas relacionados con el aprendizaje de los niños con TEA. Asimismo, destaca que como resultados se obtienen el incremento de la afectividad, el estado de ánimo, la atención y concentración.

Por último, las técnicas de equitación social y adaptada. De acuerdo con este autor, el empleo y puesta en práctica de ellas reporta efectos positivos a nivel social y afectivo en los individuos con TEA.

Características del Caballo de Terapia

De acuerdo con Fine (2003) (citado por Martínez y Sisteró, 2012), un aspecto relevante en la terapias con animales es la selección del animal co-terapeuta, ya que puede resultar favorable o contraproducente para el paciente y los objetivos a alcanzar. Asimismo, considera que los animales involucrados en las terapias han de ser seleccionados en relación a las características y necesidades que presentan los pacientes. De esta manera, entre los criterios existentes para su selección este autor destaca la especie, la raza y la selección de individuos dentro de una misma raza.

Por su parte, Martínez (2009), al igual que el anterior autor, considera que en las TAA los animales “deben adaptarse al problema a tratar, estar especialmente adiestrados para trabajar en entornos especiales y comportarse adecuadamente ante reacciones imprevisibles” (p. 112).

De esta manera, entre los criterios existentes para su selección Fine (2003) (citado por Buil y Canals, 2012) destaca la especie, la raza y la selección de individuos dentro de una misma raza.

La Equinoterapia emplea al equino como co-terapeuta en sus sesiones con pacientes con variedad de necesidades, por lo que resulta relevante que estos animales posean determinadas características y aptitudes que favorezcan el adecuado desarrollo de la terapia y, por tanto, la obtención de resultados óptimos. En este sentido, los principales criterios o características que convierten a un equino en un animal apto para



la terapia son el temperamento, el entrenamiento, la conformación y la raza (García, S.P., 2010).

En cuanto al temperamento, autores como Meregillano (2004) y Anderson et al. (1998) (citados por García, S.P., 2010) afirman que éste es el aspecto más relevante. El equino ha de poseer un carácter sosegado, así como ser inteligente, ágil y nada asustadizo para que la terapia se desarrolle de manera óptima. Cumpliendo con estas características temperamentales, los pacientes pueden mantener contacto físico y afectivo con los equinos, los cuales comprenden las órdenes dadas y realizan diferentes movimientos sin dificultad.

Por su parte, Vives (2015) (citado por Berneche, 2015) destaca la importancia de la libertad del equino y de su convivencia con otros caballos, ya que de esa manera aprenden a socializarse y respetar. Aspectos relevantes en el momento de la interacción equino-paciente.

De acuerdo con Smith (1985) y Meregillano (2004) (citados por García, S.P., 2010), en la característica temperamental entran en juego aspectos como el sexo y la edad del equino. En relación al sexo, resulta de relevancia que los equinos machos posean un bajo grado de testosterona, ya que de lo contrario se pueden producir distracciones y, como consecuencia, accidentes. Esto se logra por medio de la realización de una intervención quirúrgica. En cuanto a la edad, estos autores afirman que es recomendable el empleo de equinos que posean determinada madurez, por lo que son de elección aquellos que se encuentran entre los seis y los diez años de edad aproximadamente.

De acuerdo con el entrenamiento, el equino es entrenado con los principios básicos de la equitación. Este proceso está constituido por gran variedad de ejercicios y tiene como objetivo lograr el manejo del caballo de manera sencilla tratando de evitar, sobre todo, el daño tanto físico como psíquico del equino. Los caballos destinados a la Equinoterapia han de permanecer en un constante entrenamiento para poder reafirmar aquello que se les ha enseñado y, como consecuencia, han aprendido. (Romero, 1999, citado por García, S.P., 2010)

La conformación hace referencia a la morfología del equino. La estructura del animal ha de ser adecuada para que la ejecución de los movimientos del equino (paso, trote y galope) sea adecuada y, por tanto, posea un óptimo desplazamiento (Lombardero, 2008, citado por García, S.P., 2010). Asimismo, el equino ha de poseer tanto una musculatura desarrollada como una cierta resistencia (Coronel y León, 2013).



De esta manera, variedad de autores afirman que la apropiada conformación del equino le permite realizar movimientos suaves, rítmicos, regulares y coordinados, así como evitar el padecimiento de lesiones.

En relación a la raza, Edith Gross (2006) (citado por Berneche, 2015) afirma que hay determinadas razas equinas con las que resulta más complejo trabajar por su carácter. De esta manera, aquellas razas que resultan aptas para lograr los objetivos de la Equinoterapia son el equino de sangre fría (el cuarto de milla y los caballos de origen europeo) y el poni. Este último resulta apto específicamente en la equitación terapéutica.

Por su parte, Casas (2011) (citada por Berneche, 2015) menciona que otro de los factores más relevantes es la deposición, por parte del terapeuta, de su plena confianza en el equino, así como el hecho de transmitirle ese sentimiento no solo al animal sino también al paciente.

En este sentido, se puede afirmar que los equinos de terapia son seleccionados de forma específica y rigurosa, atendiendo a diferentes aspectos y características para alcanzar los objetivos establecidos.

Situación de la Intervención Asistida con Animales en España

Autores como Martos-Montes et al. (2015) afirman en su estudio que la situación de la presencia de la IAA ha ido experimentando un crecimiento relevante en los continentes de América, Oceanía y Europa, incluida España; sin embargo, la situación de intervención en este último país no está plasmada en la literatura referente a este campo. En este sentido, estos autores han optado por la realización de una investigación referente al estado de la IAA en España con el propósito de cubrir esta carencia en la literatura.

El estudio realizado por Martos-Montes et al. (2015) a 55 entidades españolas dedicadas a las IAA muestra un total de 275 profesionales y 213 animales que forman parte de este ámbito en toda la geografía española. Asimismo, como se puede apreciar en la Tabla 1 los resultados muestran la presencia de estas instituciones o entidades en quince Comunidades Autónomas, siendo mayoritaria la presencia en Madrid, Cataluña y Andalucía. En el caso de la Comunidad Valenciana, ésta se encuentra posicionada en el lugar número diez con un total de dos entidades de IAA. En todas ellas se ofertan tanto programas de TAA como de EAA y AAA, siendo los más ofertados los primeros de ellos con un 96%.

Tabla 1

Distribución por Comunidades Autónomas de las entidades consultadas.

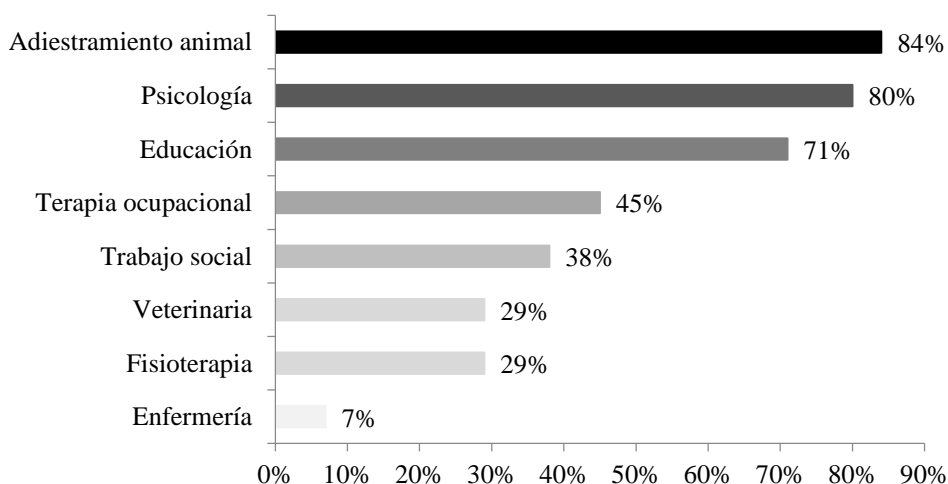
Comunidad Autónoma	Número de entidades IAA	Porcentaje
Comunidad de Madrid	15	27%
Cataluña	10	18%
Andalucía	6	11%
País Vasco	5	9%
Aragón	3	5%
Canarias	3	4%
Asturias	2	4%
Castilla-León	2	4%
Castilla-La Mancha	2	4%
Comunidad Valenciana	2	4%
Cantabria	1	2%
Galicia	1	2%
La Rioja	1	2%
Navarra	1	2%
Región de Murcia	1	2%

Fuente: Tomada de Martos-Montes et al. (2015)

En relación a los profesionales dedicados a la IAA, la Figura 1 muestra que la mayoría de ellos están especializados en el adiestramiento animal, psicología y educación; sin embargo, también se encuentran profesionales especializados en terapia ocupacional, trabajo social, veterinaria, fisioterapia y enfermería.

Figura 1

Perfil profesional de las instituciones dedicadas a las IAA (porcentaje de ámbitos profesionales presentes en tales instituciones)

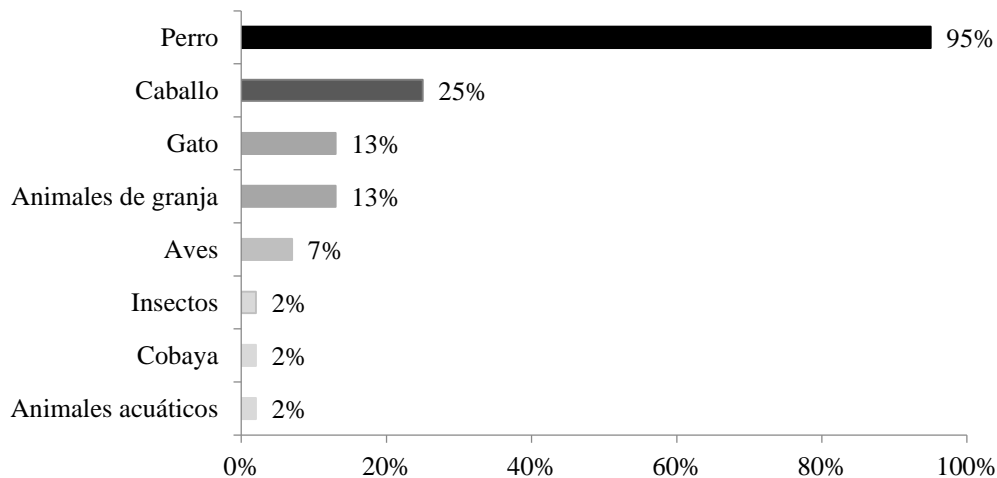


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los animales empleados en las intervenciones, el estudio menciona la presencia de variedad de especies en ellas; sin embargo, como se puede observar en la Figura 2, destaca el empleo del perro frente a las demás especies. En este sentido, el 62% de las entidades incluidas en el estudio lo utilizan de manera exclusiva. No obstante, seguidamente se encuentra el empleo del caballo, los animales de granja, el gato, las aves y, en menor medida, los animales acuáticos, las cobayas y los insectos.

Figura 2

Porcentaje de entidades en las que están presentes las diferentes especies animales utilizadas en la IAA



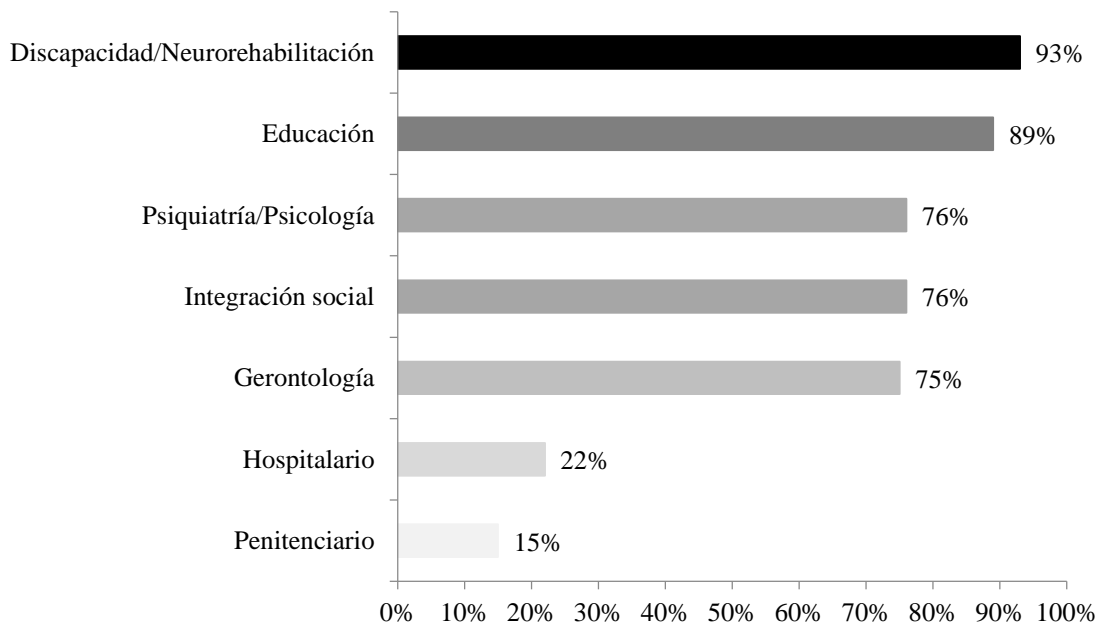
Fuente: Elaboración propia

En referencia a los ámbitos de actuación, la Figura 3 muestra que aquellos en los que se encuentra mayor presencia de la IAA son el ámbito de la neurorehabilitación, la educación, la psicología/psiquiatría y la integración social y, por último, la gerontología.

Asimismo, se encuentra una cierta limitación en la presencia de estos programas en el ámbito hospitalario y penitenciario.

Figura 3

Ámbitos de intervención: Distribución de los programas de IAA en función del ámbito al que van dirigidos (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia

No obstante, los autores del estudio concluyen los resultados de su investigación mencionando el pequeño porcentaje de entidades que enfocan sus programas como estudios de investigación, por lo que la IAA carece de bases científicas que muestren su fiabilidad en los diferentes ámbitos.

En España, con el paso del tiempo, se han ido creando variedad de fundaciones en las que se emplean diferentes especies animales. En la década de los 80, concretamente en el año 1987, se creó la Fundación Purina con la finalidad de promover la relevancia de los animales de compañía en la sociedad por medio de la campaña anti-abandono y el establecimiento de programas de TAAC dirigidos a variedad de colectivos (Martínez, 2008), principalmente a personas marginadas por la edad, delincuencia, capacidades, enfermedad y dependencia a sustancias tóxicas (Martínez, 2009). Actualmente, esta fundación recibe el nombre de Fundación Affinity (Martos-Montes et al., 2015).

En 1990 se fundó la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) con la finalidad de asistir a aquellas personas invidentes, tratando sus necesidades y fomentando su autonomía (Chávez, 2019). De acuerdo con Martínez Abellán (2003, 2004) (citado por Martínez, 2008), “La Fundación ONCE del Perro-Guía es el mayor centro de adiestramiento de perros para invidentes en Europa” (p.121).



Cuatro años más tarde, en 1994, se creó la Fundación Bocalán (Martos-Montes et al., 2015), cuyo trabajo está enfocado en optimizar el bienestar de aquellas personas que sufren alguna discapacidad o desventaja social por medio de la asistencia con animales (Fundación Bocalán, s.f., parr.1). Asimismo, Martínez (2008) afirma que esta fundación se centra en dos áreas diferentes: la Formación de Profesionales Caninos y el desarrollo de programas destinados a la integración de personas discapacitadas mediante la terapia y asistencia con perros.

En 1998 se constituyó la Fundación Caballo Amigo en Madrid, cuyo trabajo ha estado focalizado, desde sus inicios, en la organización y puesta en práctica de actividades ecuestres destinadas a personas discapacitadas y/o en riesgo de exclusión social, entre otras tareas (Fundación Caballo Amigo, s.f.). De la misma manera, la Fundación Tiovivo se creó en 2005 en Murcia con la finalidad de promover el desarrollo personal, la calidad de vida y la integración social de las personas con discapacidad por medio del empleo de los equinos (Fundación Tiovivo, 2006). Autores como Martínez Abellán, Hernández y Arnaiz (2001) (citados por Martínez, 2008) mencionan el empleo, por parte de ambas fundaciones, de la rehabilitación ecuestre en niños con Síndrome de Down, parálisis cerebral y espina bífida, entre otros.

En 2001, la Fundación Aqualandia Mundomar en Benidorm (Alicante) inició el desarrollo de programas de delfinoterapia con el objetivo de ayudar a los niños con disfunciones físicas y/o psíquicas, resultando gratuito para las familias que se incorporan en el programa con sus hijos/as (MundoMar, 2022). Asimismo, en relación a la terapia con delfines, Martínez (2008) menciona su presencia en diferentes partes del mundo, incluida España, así como la desaparición de la Fundación Delfín Mediterráneo en Gerona.

Finalmente, cabe destacar que en 2007 se crearon dos fundaciones en Valencia, la Fundación APTC y la Fundación ACAVALL. Ambas buscan lograr sus objetivos por medio de la TAC o Equinoterapia. (Fundación APTC, s.f. y Fundación ACAVALL, s.f.)

La Fundación APTC tiene la finalidad de fomentar el desarrollo integral no solo de niños y adolescentes que padecen trastornos del desarrollo, sino también de adultos que sufren patologías a nivel neurológico. Para ello ofrecen asistencia terapéutica tanto a personas en riesgo de exclusión social como a aquellas con necesidades físicas, cognitivas y/o sensoriales. (Fundación APTC, s.f.)

Por su parte, la Fundación ACAVALL tiene como fin principal fomentar e incrementar el desarrollo personal, la calidad de vida y la integración social de las



personas que sufren alguna discapacidad, así como de aquellos colectivos que presentan riesgo de exclusión social (Fundación ACAVALL, s.f.).

En conclusión, se puede afirmar que las intervenciones con animales no están ocultas ni se mantienen indiferentes en muchos lugares del mundo y más concretamente en el territorio español. De esta manera, diferentes autores y entidades defienden su presencia y exponen los beneficios que reporta la acción terapéutica con animales en variedad de colectivos. No obstante, en el presente trabajo se centra la atención en la acción terapéutica de los equinos sobre los niños con TEA.

Trastorno del Espectro Autista

A lo largo del tiempo variedad de autores han ido ofreciendo múltiples definiciones y concepciones del llamado TEA, término acuñado por Wing y Gould (1979) (García, A. et al., 2014).

Según la Real Academia Española de la Lengua (RAE, 2014), el término autismo proviene del latín *autismus* y éste del griego *αὐτός* que significa ‘uno mismo’ e *-ισμός* ‘-ismo’. De acuerdo con su etimología, lo define como un “trastorno del desarrollo que afecta a la comunicación y a la interacción social, caracterizado por patrones de comportamiento restringidos, repetitivos y estereotipados”.

Por su parte, el psiquiatra suizo Bleuler (1911) (citado por de la Prieta, 2017) empleó este término por primera vez para hacer referencia a un trastorno del pensamiento que hace acto de presencia en pacientes con esquizofrenia, los cuales muestran preferencia por la soledad y, por tanto, se encuentran retraídos de la vida social. A pesar de ello y de acuerdo con Garrabé (2012), en 1943 se hizo oficial la definición clínica de este trastorno por medio del artículo *Autistic Disturbance of Affective Contact* publicado por el psiquiatra Leo Kanner, quien analizó en él a diferentes niños en los que se hacía presente de forma reiterada una sintomatología constituida por la inmovilidad del comportamiento, la soledad y la ausencia o el retraso de la adquisición del lenguaje.

Paralelamente a Kanner y de acuerdo con lo descrito por de la Prieta (2017), el psiquiatra Hans Asperger publicó en 1944 *Die Autistische Psychopathen in Kindersalter* donde identificaba determinadas características que se mostraban semejantes a las descritas por Kanner. Entre ellas se encuentran el aislamiento de las personas, la complejidad en la integración social y las dificultades a nivel lingüístico y comunicativo. De acuerdo con la Confederación Asperger España (s.f.), Hans Asperger



introdujo el concepto de Psicopatía Autista, el cual ha derivado en el término Síndrome de Asperger.

Ambos autores, Kanner y Hans Asperger, mencionan una sintomatología similar en sus investigaciones; sin embargo, en ellas también se encuentran diferencias en relación al motivo inicial del trastorno. Por un lado, Kanner vincula la causa de éste con la carencia de calidez maternal. Por otro lado, Hans Asperger considera la genética como la base y causa del mismo. (de la Prieta, 2017)

Este profesional de la salud mental, Hans Asperger, sostenía la similitud que existía entre el TEA infantil y la esquizofrenia; sin embargo, afirmaba que ambos trastornos eran distintos. Por su parte, Kanner lo entendía como “falta de contacto con otras personas y aislamiento en uno mismo con respecto al mundo que lo rodea” (p. 5). (de la Prieta, 2017)

Elikeseth (2009) (citada por Coronel y León, 2013) entiende y define el TEA como un trastorno del desarrollo que se caracteriza por presentar dificultades tanto en la interacción social como en la comunicación.

Caplan et al. (2016) (citados por Cid et al., 2017) se suman a la definición de Elikeseth afirmando que los niños con TEA presentan dificultades en el área socio-emocional, por lo que la forma de relacionarse con los demás puede llegar a mostrar un cierto carácter conflictivo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) entiende los TEA como un grupo de afecciones diversas que se caracterizan por poseer dificultades en la interacción social y la comunicación. Asimismo, este organismo menciona la presencia de patrones atípicos en el comportamiento y la actividad, así como afecciones variadas, tales como epilepsia, depresión, ansiedad y TDAH. En relación a la capacidad o nivel intelectual, destaca un amplio rango de posibilidades que abarca desde casos con un deterioro profundo hasta aquellos que poseen habilidades cognitivas elevadas.

Por su parte, el Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (2019) entiende el TEA como un trastorno neurológico y del desarrollo complejo que afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende.

Actualmente, el TEA es considerado como un conjunto de trastornos del desarrollo que producen no solo dificultades en la interacción social y la comunicación, sino también la limitación de los intereses y conductas de las personas que lo padecen,



así como una capacidad límite de comprender emocionalmente a los demás. Todo ello se debe a una afectación del desarrollo del cerebro de estos individuos. (Quintero, 2018)

De este modo, se puede afirmar que este trastorno posee una serie de manifestaciones clínicas claras, cuyo grado de incidencia varía de una persona a otra y pueden evolucionar con el paso del tiempo. Asimismo, diversidad de referencias mencionan la presencia de alteraciones en las áreas de socialización, comunicación y conducta.

Por una parte, en referencia al nivel social, los niños con TEA presentan dificultades e incluso rechazo a la hora de entablar relación y establecer comunicación con las personas de su entorno. (Rogel, 2005)

Las dificultades en la comunicación pueden deberse a otros síntomas característicos del TEA, como son la presencia de dificultades en el área del lenguaje. Área que resulta ser clave para el diagnóstico de este trastorno. Las alteraciones en esta área conllevan desde la ausencia del lenguaje hasta la presencia de déficits en la producción y comprensión del lenguaje tanto verbal (palabras) como no verbal (gestualidad). Asimismo, la complejidad en la socialización también puede ser debida a las alteraciones conductuales que padecen estos niños, ya que los comportamientos impulsivos y agresivos les condicionan a la hora de establecer relaciones sociales con otros individuos. (Rogel, 2005; Coronel y León, 2013)

Por otra parte, el TEA también se caracteriza por la manifestación de alteraciones a nivel sensitivo, como son la extrema sensibilidad (hipersensibilidad) o escasa sensibilidad (hiposensibilidad) a los estímulos del entorno (Cortez-Belloti y Contretras, 2007, citados por Sibón et al., 2018), así como de alteraciones a nivel motor, como son la presencia de estereotipias notables (ej. aleteo de las manos o balanceo) que pueden mantenerse durante largos periodos de tiempo (Rogel, 2005). Asimismo, según Cortez-Belloti y Contretras (2007) (citado por Sibón et al., 2018), los niños con este trastorno tienden a centrarse de forma repetida en aspectos que resultan de su agrado e interés y a mostrar resistencia a los cambios.

Autores como Kaplan y Sadock (1999) (citados por Cea, 2014) mencionan dos niveles en los que estos niños presentan déficits: nivel físico y nivel conductual.

A nivel físico, las personas con TEA muestran déficits en relación a los sentidos que abarcan no solo la audición, la visión, el tacto, el gusto y el olfato, sino que también se ven afectados aspectos como el equilibrio y la propiocepción. De esta manera, estos



autores afirman que puede resultar complejo para estos individuos el procesamiento correcto de la información que se percibe por medio de los sentidos.

En cuanto al nivel conductual, afirman que el TEA afecta a la interacción social, puesto que muestran indiferencia e incluso rechazo hacia las personas, así como dificultades en la comprensión de los procesos comunicativos. De igual manera, este trastorno genera dificultades en la comprensión del lenguaje y de los sentimientos ajenos.

De acuerdo a la comunicación y el lenguaje, ambos autores mencionan que los niños con TEA padecen un retraso en la aparición del lenguaje, el cual puede resultar complejo de entender e incluso, a veces, puede no darse. Asimismo, pueden tener afectadas tanto la función imaginativa como la función simbólica.

Por su parte, la doctora Wing (1981) (citada por de la Prieta, 2017) menciona y explica las cinco áreas del desarrollo que resultan afectadas en los niños con TEA.

En primer lugar, el desarrollo motor. Según menciona la doctora, las afecciones en esta área se basan en el control tardío de esfínteres, la forma peculiar de mantenerse en pie y de caminar. A pesar de ello, el desarrollo motor de los niños con este trastorno se lleva a cabo de la misma manera que aquellos que no lo padecen.

En segundo lugar, el desarrollo perceptivo. La autora afirma que el TEA provoca en aquellos que lo padecen reacciones a estímulos sensoriales no comunes en el resto de la población. Entre ellas destacan el asombro por aquello que se mueve (estímulos visuales), la hipersensibilidad o insensibilidad al dolor (estímulos dolorosos) y la evasión por los ruidos y la molestia que les produce (estímulos auditivos).

En tercer lugar, la doctora destaca el inadecuado desarrollo de las habilidades de estos niños y la relevancia de tener conocimiento de sus necesidades para actuar de manera óptima.

En cuarto lugar y en relación al área del lenguaje, hace referencia al retraso en su adquisición y desarrollo, a los problemas en el habla y en las conversaciones, así como a su utilización desordenada y de manera concreta, sencilla y libre de abstracciones.

Por último, afirma que los niños con TEA sufren afectaciones en el desarrollo social. En este caso, muestran preferencia por la no interacción ni relación con otras personas, por lo que tienden a “encerrarse” en ellos mismos.

La doctora Wing (1981) (citada por de la Prieta, 2017) destaca que estas dos últimas áreas, el desarrollo social y del lenguaje, resultan ser las más aquejadas en el TEA.



En el artículo de revisión de Rogel (2005), se menciona la asociación frecuente de la Epilepsia y el TDAH al TEA. Se afirma que ambas condiciones pueden hacer acto de presencia en hasta un porcentaje del 20-30% y en ningún caso están directamente vinculadas al retardo mental. Asimismo, se menciona la alteración en el sueño de las personas con este trastorno.

Los síntomas se tornan evidentes, generalmente, entre los 18 y 24 meses de edad; sin embargo, en ocasiones, se puede producir un retraso en su diagnóstico (Ruiz-Lázaro, Posada e Hijano-Bandera, 2009, citados por Sibón et al., 2018), puesto que muchos de los progenitores no son conocedores de los síntomas y, por lo tanto, no lo relacionan con el trastorno (Wing, 1981, citada por de la Prieta, 2017). De acuerdo con la doctora Wing (1981) (citada por de la Prieta, 2017), el desarrollo de los niños con TEA entre el primer y el quinto año de vida resulta conflictivo debido a las dificultades que se presentan; sin embargo, afirma que los siguientes años hasta la adolescencia se produce una mejora a nivel evolutivo. A partir de este momento, su desarrollo puede verse favorecido o, de lo contrario, empeorado.

En relación a su etiología, el Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (NICHD, 2019) menciona el desconocimiento de los científicos a cerca del motivo inicial exacto que provoca la aparición del trastorno, puesto que no se pueden encontrar dos personas que manifiesten la patología de la misma manera. Debido a esto y según el Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (NICHD), los científicos no descartan la posibilidad de que el origen de este trastorno esté motivado por una combinación de diferentes causas. Entre ellas estudian elementos como la genética o el entorno como posibles factores colaboradores en su desarrollo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) menciona una estimación media aproximada de niños con este trastorno que resulta en 1 de cada 160.

En cuanto al diagnóstico del TEA, éste repercute en el pronóstico del paciente. Si se realiza de forma temprana y se aplica el tratamiento correspondiente en los primeros años preescolares se logra una mejora en el pronóstico de la mayoría de los pacientes. (Rogel, 2005)

El TEA, a día de hoy, no dispone de cura alguna (Pavlidis, 2008, citado por Cea, 2014); sin embargo, sus síntomas se pueden atenuar para lograr mejoras mediante la aplicación de tratamientos farmacológicos y psicopedagógicos (Fierro, M.J. et al., 2018, p.653).



De acuerdo con García (2014), en un informe realizado por un centro de investigación financiado por la Agency for Healthcare Research and Quality (AHRG) se menciona la clasificación de los tratamientos para el trastorno. Ésta está constituida por cuatro categorías diferentes: programas de conducta y de desarrollo, programas de educación y aprendizaje, medicamentos y, por último, otros tratamientos y terapias. De esta manera, dependiendo del cuadro clínico y las necesidades que presente cada individuo, se adecuará mejor a su situación un tratamiento determinado u otro. En el presente trabajo, se expone y defiende la aplicación de la terapia equina como ayuda para los niños que padecen TEA. En este caso, ésta se encuentra en la categoría ‘otros tratamientos y terapias’, la última establecida en el informe.

Finalmente, cabe mencionar que la cuarta edición del Manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales (DSM-IV) establecía el autismo como “Trastornos Generalizados del Desarrollo” (TGD); Sin embargo, el DSM-V reemplaza esta manera de entenderlo por el término “Trastorno del Espectro Autista” (TEA) que se incluye en la categoría de “trastornos del neurodesarrollo” (Romero et al., 2016, citados por Sibón et al., 2018). Por su parte, García. A. et al. (2014) mencionan la nueva clasificación del DSM-V (American Psychiatric Association, 2013) que establece el TEA como la categoría principal del grupo de trastornos del neurodesarrollo, el cual integra el Síndrome de Rett, el Trastorno desintegrativo, el Trastorno de Asperger y el Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado (TGDNE).

Metodología de Intervención

La metodología de intervención empleada en las sesiones terapéuticas asistidas con caballos se caracteriza por la presentación y mantención de una misma estructura que permita a los pacientes conocer perfectamente aquello que se realiza en cada momento. A continuación se expone lo comentado por la Fundación APTC en una entrevista realizada de forma oral.

De acuerdo con la Fundación APTC, una sesión de Equinoterapia está organizada en siete pasos o fases diferentes. En primer lugar, los profesionales de la Fundación reciben al paciente para acercarlo al caballo y proceder al saludo rutinario del mismo. Tras estos dos primeros pasos, el paciente colabora con los profesionales en la preparación del caballo (cepillado, vestimenta y salida de la cuadra). En cuarto lugar, se realiza la propia monta terapéutica en la que tienen lugar diferentes actividades enfocadas a conseguir los objetivos planteados de acuerdo a las necesidades de cada



paciente. Tras esto, el paciente ayuda a desvestir al equino y se procede a la despedida tanto del animal como de los miembros del equipo. Finalmente, los profesionales realizan un análisis y seguimiento de las sesiones realizadas.

La periodicidad de las sesiones varía en función del paciente y sus necesidades. La Fundación APTC establece como media la realización de una o dos sesiones semanales de unos 30, 45 o 60 minutos aproximadamente. Asimismo, dependiendo de lo que se requiera se alternan las sesiones de monta a caballo con las de realización de actividades en sala.

Una parte fundamental de la Equinoterapia es la realización de una valoración y seguimiento del paciente. La línea de trabajo establecida en esta fundación consiste en un primer encuentro entre el paciente, sus familiares y tutores y los profesionales del centro de forma previa al inicio de las intervenciones. Este encuentro tiene como objetivo valorar al paciente y sus necesidades por medio de una entrevista. Seguidamente, se llega a un acuerdo entre ambas partes en relación a los objetivos a alcanzar, así como la periodicidad de las sesiones. A lo largo del proceso terapéutico se realizan un seguimiento del paciente y una valoración de su evolución y progreso. Esto facilita y permite elaborar un informe anual en el que se describen tanto los objetivos trabajados como los resultados obtenidos. Asimismo, los profesionales incorporan en él consejos, pautas y recomendaciones para las familias que consideran de gran relevancia.

Finalmente, en el proceso terapéutico intervienen variedad de profesionales de acuerdo a las necesidades que presenta el paciente. La Fundación APTC destaca principalmente la preparación y dirección de las intervenciones por parte de un profesional especializado (fisioterapeuta, logopeda, psicólogo o terapeuta ocupacional) y el manejo del equino gracias al trabajo de un monitor de terapias ecuestres.

Beneficios de la Terapia Equina

De acuerdo con Scott (2005), los beneficios de la Equinoterapia pueden ser agrupados en cuatro categorías diferentes: física, psicológica, funcional o cognitiva y educacional. Asimismo, Fratti (2019) menciona en su trabajo la aparición de beneficios no solo a nivel físico, psicológico y educativo, sino también a nivel social.

En relación a los beneficios físicos, éstos derivan del movimiento del equino. Entre ellos se encuentran la adquisición de una mayor fuerza y agilidad, la mejora del equilibrio y la postura, así como de la circulación, la respiración y el metabolismo. De la



misma manera, la Equinoterapia regula el tono muscular, desarrolla la coordinación y permite la relajación muscular. (Scott, 2005)

En cuanto a los beneficios psicológicos, la Equinoterapia permite la introducción del individuo en un estado de bienestar emocional y la adquisición de cierto sentimiento de empoderamiento y control no solo sobre el equino, sino también sobre el propio cuerpo. (Scott, 2005)

De acuerdo con los beneficios funcionales o cognitivos, éstos hacen referencia al desarrollo de habilidades para poder desarrollarse y funcionar en el mundo. Entre ellas se encuentran la secuenciación de tareas, la coordinación mano-ojo, la realización de múltiples tareas simultáneamente (*multi-tasking*), la integración sensorial, el discernimiento de los conceptos derecha/izquierda, la orientación espacial y, por último, la planificación motora. (Scott, 2005)

En referencia a los beneficios educacionales, por medio de la Equinoterapia se puede adquirir aprendizaje en relación a los colores, números y formas, entre otros. Asimismo, entre estos beneficios se encuentra el aprendizaje de la monta a caballo y su control de manera independiente, es decir sin ayudas externas. (Scott, 2005)

Finalmente, los beneficios sociales. La Equinoterapia ayuda a interactuar con otras personas y seres vivos, lo que permite desarrollar valores como el respeto, el amor y la amistad. (Fratti, 2019)

No obstante, el presente trabajo está enfocado a la Equinoterapia en niños con TEA. De esta manera, Woolfolk (1985) (citada por de la Prieta, 2017) menciona las diferentes áreas que resultan más beneficiadas en estos niños. En este sentido, se trata del área de comunicación y lenguaje, el área psicológica y cognitiva, el área de socialización y el área motora.

En relación al área de comunicación y lenguaje, la autora destaca principalmente la mejora y el aumento de la comunicación y expresión vinculado a la mejora de la comprensión de los mensajes. Esto es debido a un incremento del vocabulario, así como a la capacidad de construir diferentes oraciones y frases.

En cuanto al área cognitiva, menciona que los niños con TEA muestran mayor capacidad de atención, concentración y memoria, así como mayor seguridad y confianza en sí mismos.

En referencia al área de socialización, la autora defiende principalmente el fomento de las relaciones sociales fuera de su entorno más próximo, el cual está



constituido por la familia y la escuela. Todo ello conlleva a la adquisición de vivencias, así como de valores, tales como el respeto y el amor por los animales.

Por último, el área motora. En ésta última la autora menciona el desarrollo de la motricidad, la lateralidad y la locomoción, así como la regulación de la musculatura y el incremento de aspectos como la velocidad, la fuerza y el equilibrio.

La Equinoterapia beneficia a estos niños en diferentes aspectos de forma paulatina a lo largo de las distintas sesiones. De esta manera, la autora Woolfolk (1985) (citada por de la Prieta, 2017) destaca el incremento no solo de la atención, concentración y memoria, sino también de la confianza y la autoestima, aspecto al que se suma Menéndez (2006) en su estudio. Asimismo, Woolfolk subraya la disminución de la agresividad, el desarrollo de la comunicación (verbal y no verbal) y la mejoría en la interacción e integración social.

Finalmente, cabe destacar la variedad de estudios e investigaciones realizadas con la finalidad de obtener como resultado los beneficios que reporta la TAC. En este sentido, Fratti (2019) expone en su trabajo diversos estudios llevados a cabo en diferentes partes del mundo, la mayoría de los cuales referentes a los beneficios que reporta la Equinoterapia a los niños con TEA. Asimismo menciona los resultados obtenidos en cada uno de ellos y entre los que se encuentran beneficios en dos áreas principales: la socialización y la conducta emocional.

En relación a la primera área mencionada, la socialización, se concluye el incremento de la interacción social generado por una mejora en la actitud y motivación social en los estudios de García, A. et al. (2014); Bass et al. (2009); Ajzenman et al. (2013); Tabares, Vicente y Sánchez (2013); y de Lercari y Rivero (2006). (Fratti, 2019)

En cuanto a la segunda área, se producen mejoras en la conducta emocional de la persona. Autores como García et al. (2014) hacen referencia a la disminución de la agresión e hiperactividad. Asimismo, Delgado y Sánchez (2015) se suman a los autores anteriores exponiendo nuevos beneficios, como son la disminución de la ansiedad y la depresión. Por su parte, los estudios de Tabares, Vicente y Sánchez (2013) y Contreras y Barreras (2012) hacen hincapié en la reducción del estrés como efecto de la práctica de la Equinoterapia. (Fratti, 2019)

Del mismo modo, Bouzo y Pino (2015) afirman que por medio de la Equinoterapia se obtienen beneficios como el incremento y mejora del equilibrio y la motricidad, así como un mayor fortalecimiento de la musculatura y la relajación de la



misma. Autores como Ajzenman et al (2013) (citados por Fratti, 2019) consideran que la práctica de esta terapia contribuye a la adopción de una postura corporal óptima.

Por último, se menciona la reducción de las conductas estereotipadas propias de los niños con TEA (Bouzo y Pino, 2015 y Contreras y Barreras, 2012), así como el incremento del contacto visual carente en este mismo trastorno (Contreras y Barreras, 2012). De la misma manera, se expone la reducción tanto de los comportamientos sedentarios como de la distracción (Bass et al., 2009).

A pesar de la multitud de beneficios que reporta la Equinoterapia, cabe destacar la realidad de que “el caballo no cura, rehabilita” (Elaine Maciques, s.f., citado por Cuevas, 2018, p.9).

Indicaciones y Contraindicaciones

De la misma manera que la Equinoterapia ofrece beneficios a los niños con TEA, también existen variedad de cuadros clínicos, principalmente aquellos referentes al área de psicología, psiquiatría y pedagogía, en los que se recomienda la participación en la Equinoterapia (Gross, 2006, citado por Fratti, 2019).

Entre ellos, este autor menciona la disfunción cerebral mínima, hiperquinesia, deficiencias de la coordinación psicomotriz, problemas conductuales, dificultades relacionadas con la atención y concentración, complicaciones con el lenguaje, neurosis, psicosis, esquizofrenia, enfermedades psicosomáticas, anorexia nerviosa y, por último, la toxicomanía.

De la misma manera, Coronel y León (2013) añaden diferentes cuadros clínicos indicados para la Equinoterapia, como son diferentes tipos de Parálisis, Síndrome de Down, Esclerosis múltiple, Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), Alzheimer y Atrofia Cerebral, Trastornos Ortopédicos y Traumatismo en general y, por último, Problemas Reumatológicos (Artritis y Artrosis).

Por otra parte, además de indicaciones también se pueden encontrar contraindicaciones establecidas por un profesional de la salud en el recibimiento de esta terapia. En este sentido, se afirma que ésta no es una terapia recomendada para toda la población. (García, 2015)

La Equinoterapia resulta contraproducente para aquellas personas que padecen la enfermedad de Schuermann aguda y de Bechterew, displasia y luxación de cadera, osteocondritis hiperostótica, espondilosis deformante avanzadas, escoliosis mayor de 40 grados, protrusión y prolapso de hernia de disco, coxartrosis, osteoporosis, espina



bífida, trombosis con peligro de embolia, enfermedades óseas y orgánicas inflamatorias, epilepsia no controlada, distrofia muscular, hemofilia, insuficiencia cardiaca, miogelosis reumática, inestabilidad atlantoaxial (comúnmente en el Síndrome de Down), alergias y, por último, que muestran ausencia de agrado de los equinos. (Berneche, 2015 y Coronel y León, 2013)

Riesgos, Precauciones y Limitaciones

Los animales que forman parte de las terapias han de cumplir una serie de requisitos para participar en el proceso terapéutico. De esta forma, son seleccionados de forma rigurosa (Humanimal Consultores, 2010, citado por Cabra, 2012). No obstante, de acuerdo con Zamarra (2002) (citado por Martín, 2017), frente a los beneficios que se obtienen de la terapia también se encuentran determinados riesgos de los que hay que tomar conciencia y precauciones que hay que tener en cuenta a la hora de tratar con animales.

De acuerdo con Andrew y Edney (1995), los seres humanos estamos expuestos al padecimiento de lesiones físicas debido a encuentros con animales. En este caso, los autores hacen referencia a las lesiones provocadas por agresiones del animal. Asimismo, afirman que el motivo que las impulsa es la defensa por parte del animal en relación al territorio o a determinadas actitudes o acciones que éste considera ofensivas o agresivas.

En relación a ellas y a su manera de evitarlas, los autores proponen no solo el entrenamiento del animal, sino también la asistencia de las personas a programas de socialización en los que se ofrecen conocimientos relacionados con el comportamiento de los animales.

En relación a lesiones ocasionadas por caídas, McCrory y Turner (2005) mencionan que aquellas referentes a la cabeza resultan ser las responsables de la mayoría de las lesiones ecuestres graves y de las muertes. Asimismo, afirman que las provocadas en zonas como el tórax, abdomen y pelvis adquieren, de la misma manera, un nivel alto de gravedad. De acuerdo con ellos, es posible prevenir el motivo de estas lesiones por medio de la utilización de un material adecuado y en óptimas condiciones.

En el caso del equino, ambos autores aseguran que el comportamiento del animal resulta un factor importante en variedad de lesiones ecuestres. De esta manera, resulta de relevancia la adquisición de determinados conocimientos básicos para poder actuar ante actitudes impredecibles del equino.



Asimismo, las lesiones ocasionadas pueden deberse también a la actitud que se adopta frente al animal. De acuerdo con Senent (2014), los animales perciben con claridad los sentimientos de los seres humanos. Por ello, el autor afirma que es inviable establecer una relación de colaboración con los animales si éstos perciben ciertas sensaciones negativas caracterizadas por el miedo o la prepotencia.

En cuanto a la zoonosis, Andrew y Edney (1995) afirman que hay gran variedad de enfermedades transmisibles entre especies; sin embargo, recalca que las enfermedades más infecciosas son propias y específicas de cada especie. De esta manera, el autor menciona la complejidad de que una enfermedad de relevante calibre pueda transmitirse del animal al ser humano. No obstante, Zamorra (2002) destaca la posibilidad de prevenir o tratar cualquier enfermedad por medio de la adopción de determinadas medidas, como son la realización de cuidados y de controles veterinarios de manera periódica.

Por otra parte, se encuentran las alergias como factores de riesgo. En este caso, Zamorra (2002, p.147) señala que hay estudios que señalan que enfrentarse a la separación del animal puede ser contraproducente a nivel psicológico para la persona alérgica. Asimismo, considera que se ha de contemplar cada caso en particular y, con asesoramiento de un especialista de la salud, estudiar y tratar de adoptar medidas alternativas.

Zamorra (2002) destaca que el duelo por el animal puede constituir otro de los aspectos a tener en cuenta. El vínculo que se crea entre el paciente y el animal suele ser especial y fuerte, por lo que la pérdida de éste último puede causarle al paciente una tristeza profunda.

Por último, Zamorra (2002) menciona el coste económico. Este aspecto es de gran relevancia, ya que puede poner en riesgo la creación del vínculo con el animal. En el caso de la Equinoterapia, ésta exige un desembolso económico relevante, por lo que no todas las familias poseen una economía suficiente para enfrentarse a tales costes y, por lo tanto, limita su puesta en práctica y desarrollo.

Los riesgos mencionados y planteados por diferentes autores muestran cierto grado de previsibilidad, por lo que se puede actuar para controlarlos y lograr minimizar o erradicar sus efectos (Chávez, 2019). En este sentido, Schantz (1990) (citado por Beck, 2006) menciona diferentes medidas que se deben considerar y adoptar para reducir los problemas de salud humana, entre ellos principalmente la selección de los animales y el establecimiento de programas de control de infecciones, así como de



planes para evitar el contacto entre el animal y los pacientes con alergia. De igual modo, se ha de prestar especial atención a aquellas personas que presentan un sistema inmunológico débil (Reeves et al., 1990, citados por Beck, 2006).

En cuanto a los aspectos a tener en cuenta, García (2013) menciona en su trabajo la relevancia de realizar un análisis previo al tratamiento de manera completa, vincular al animal con el paciente según sus necesidades, formar a todas aquellas personas implicadas en la terapia, así como mantener una visión realista, entender que existen beneficios y riesgos y cuáles son, supervisar la terapia y, por último, establecer y definir los criterios, las metas y los resultados de la terapia.

De acuerdo con Martínez (2008) y Zamarra (2002), existen una serie de requisitos generales con la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, los riesgos de la Equinoterapia. Ambos mencionan tanto la elección del animal como las pautas para los profesionales. En el caso de la elección del animal, hacen referencia a aspectos relacionados con la alimentación, salud, cuidados e higiene, así como con la actividad y docilidad. En el caso de las pautas para los profesionales, se enfocan en la formación de éstos en aspectos como la evaluación, el control de la calidad, los conocimientos sobre etología y las necesidades sanitarias, entre otros.

A pesar de lo descrito anteriormente, actualmente no se conocen indicaciones ni indicios de que las TAA resulten peligrosas para los pacientes que las reciben (García, 2013 y Martínez, 2008).

En la Equinoterapia existen variedad de aspectos pertenecientes a diferentes niveles que limitan la puesta en práctica y desarrollo de la misma.

Consideraciones Éticas del Servicio de Animales

El uso del animal como agente co-terapeuta en las terapias puede resultar violento e incluso poco ético para algunas personas desconocedoras de la realidad que allí se vive. Esta forma de pensar y de poner en duda el bienestar del animal puede ser debida a que, en ocasiones, se emplean como herramientas sin disponer de unas condiciones óptimas (Buil y Sisteró, 2012, citados por Chávez, 2019).

De acuerdo con Fine (2003) (citado por Buil y Canals, 2012), el trato con los animales únicamente carece de ética en el momento en que el ser humano adopta una actitud que corrompe el bienestar del animal e impide la posibilidad de que éste pueda cubrir sus necesidades y objetivos.



En las terapias resulta de relevancia que se respete el bienestar del animal a nivel tanto físico como psicológico o mental. De esta manera, Buil y Canals (2012) establecen en su trabajo una serie de principios éticos por los que se debe regir la actitud a adoptar hacia el animal co-terapeuta, independientemente de cuál sea.

En primer lugar, ambos autores mencionan la proporción al animal de un lugar tranquilo en el que poder descansar de forma reiterada en el día. Asimismo, plantean la posibilidad de suprimir o reducir el tiempo de aquellas actividades o ejercicios que ocasionen cuadros de estrés al animal. De la misma manera, Fine (2003) menciona que su abuso puede ocasionar la pérdida de su capacidad para ayudar a otras personas, por lo que, en caso de sospecha, se han de tomar precauciones para proteger sus derechos y bienestar. Estas actitudes abusivas se pueden dar no solo por parte de los profesionales, sino también de los pacientes. En este último caso, se puede contemplar la posibilidad de terminar la relación entre el paciente y el animal.

En segundo lugar, destacan no solo la necesidad y obligación de proporcionar a estos animales cuidados y atención sanitaria de acuerdo con las necesidades, sino también de establecer y aplicar procedimientos de prevención sanitaria por parte de personal especializado.

Asimismo, Beck (2006) afirma que los animales han de recibir determinados cuidados tales como la proporción de comida apropiada, agua, refugio, interacciones sociales y atención veterinaria. De igual modo, destaca la implicación por parte de profesionales especializados en el cuidado de los animales. De esta manera, se logra preservar su salud tanto física como mental.

Todo ello se fundamenta en la Declaración Universal de los derechos del animal por la Fundación Affinity (s.f.). De esta manera, el artículo nº2 de la presente Declaración establece que “todo animal tiene derecho a ser respetado” y que “todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre”. Asimismo, el artículo nº3 defiende y establece el buen trato hacia los animales, mientras que el artículo nº7 manifiesta que “todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad de trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo”.

En este sentido, por medio del cumplimiento de los principios éticos anteriormente mencionados y de la toma de conciencia de lo defendido y establecido por la Declaración Universal de los Derechos del Animal se logra evitar el sufrimiento



tanto físico como mental de los animales, favoreciendo su bienestar y el adecuado transcurso de las sesiones de terapia.

Objetivos de la Equinoterapia en Niños con TEA

En la Terapia Equina resulta de gran relevancia establecer los objetivos a alcanzar, concretamente en aquella destinada a niños con TEA se establecen unos objetivos generales propios de esta terapia a los que se incorporan unos objetivos más específicos relacionados con el trastorno (de la Prieta, 2017). Todos ellos se definen y detallan de acuerdo a autores como Woolfolk (1985), Gross (2006), Lázaro (2000) y Maciques (2006) (citados por de la Prieta, 2017).

De esta manera, se establecen como objetivos generales: evaluar la mejoría en las habilidades sociales, en las habilidades de comunicación y lenguaje, del área motora y del área cognitiva y psicológica, así como crear personas libres y autónomas, fomentar la integración y, por último, aceptar reglas y normas de convivencia social y participación.

En cuanto a los objetivos que se establecen de forma específica para el TEA, éstos resultan de la siguiente manera: incrementar el vocabulario, la comunicación oral, escrita y gestual, así como habilidades y destrezas, reconocer y nombrar objetos, participar en conversaciones y actividades sociales, establecer y mantener el contacto visual cuando se dirigen a ellos, comprender y compartir deseos y emociones, relacionarse con los animales y personas de su entorno, responder a la sonrisa cara a cara, estimular la socialización, buscar soluciones a los problemas, repetir movimientos y sonidos, adquirir autonomía e independencia, fomentar la concentración en estímulos, condicionar patrones conductuales adecuados, desarrollar la motricidad fina y gruesa, el equilibrio y la coordinación, así como la memoria de trabajo, regular el tono muscular y, por último, comprender e identificar símbolos visuales.

Objetivos

A continuación se proponen y detallan una serie de objetivos que vertebran el estudio del tema escogido y el desarrollo del presente trabajo.

Objetivo General

El objetivo general del presente trabajo resulta:



Diseñar una propuesta didáctica de sensibilización para alumnos del último curso de Educación Infantil sobre los beneficios de la terapia equina en niños con TEA.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del presente trabajo radican en:

- Conocer cómo ha ido evolucionando la relación entre el ser humano y el animal a lo largo de la historia.
- Investigar acerca de las IAA.
- Estudiar las áreas de intervención y la población a la que se dirigen las terapias con animales.
- Profundizar en el conocimiento de la TAC o Equinoterapia.
- Conocer cómo ha ido evolucionando la situación de la terapia con animales y, más concretamente, la terapia equina en España.
- Estudiar el TEA y las necesidades que manifiesta.
- Investigar cómo se aplica la influencia de la terapia equina en niños con TEA.
- Analizar la relevancia que el Currículum de Educación Infantil otorga a la temática del presente trabajo.
- Promover el contacto de los infantes con los animales, más específicamente con los equinos.

Metodología

El presente Trabajo Fin de Grado surge de la inquietud personal por estudiar, aprender y ahondar en mayor profundidad en dos áreas totalmente diferentes.

En primer lugar, el área de Necesidades Educativas Especiales, en adelante NEE. En el grado cursado se han impartido y estudiado variedad de conceptos, términos y medidas en relación con las NEE; sin embargo, no se ha dado el momento y la oportunidad de profundizar en ellos debido al tiempo límite establecido, por lo que gran cantidad de aspectos han quedado en la sombra a la espera de ser aprendidos. De esta manera, surgió gran interés por descubrir más acerca de los entresijos de esta área, más concretamente del TEA.

En segundo lugar, el área de las TAA. Tras reflexionar largo tiempo, se forjó una clara inclinación por estudiar y reflexionar acerca de la vida animal y los secretos que realmente esconde. Principalmente, se originó cierta preferencia por dos animales diferentes: los caninos y los equinos. No obstante, al final se limitó el estudio a éstos últimos.



En este sentido, en el momento de establecer la temática del presente trabajo se concluyó vincular ambas áreas y, por tanto, investigar y analizar la Terapia con caballos, también llamada Equinoterapia, aplicada a niños con TEA y todo lo que ello comporta.

El inicio de la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado estuvo marcado por la búsqueda exhaustiva de información con la finalidad de recopilar datos acerca de la temática escogida. De esta manera, se emplearon términos como “Intervención Asistida con Animales”, “Educación Infantil”, “Necesidades Educativas Especiales”, “terapia con caballos”, “Equinoterapia”, “Trastorno del Espectro Autista”, “situación en España”, “beneficios”, “objetivos” y “vínculo humano-animal”, los cuales se introdujeron en diversas bases de datos. Entre ellas, se encuentran Google Scholar, Dialnet, SciELO y páginas web de organismos como la Real Academia Española de la Lengua (RAE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como de fundaciones y asociaciones variadas.

Con el objetivo de ahondar en mayor medida en el tema y de conocer en primera persona el trabajo que se realiza en la Equinoterapia, dos miembros de la Fundación APTC: Alicia Mora (coordinadora de programas en APTC) y Anna Arnal Camps (psicóloga), concedieron una breve entrevista en la que aportaron información acerca de los profesionales que allí trabajan, las necesidades que se contemplan, los beneficios que posee para los niños con TEA, las características de los equinos, el procedimiento a seguir, la estructura de las sesiones y, por último, los riesgos, limitaciones y precauciones en la terapia. Todos los datos recogidos se encuentran plasmados a lo largo del marco teórico, los cuales están respaldados por argumentos de variedad de autores.

Una vez profundizado en los conocimientos referidos a la Equinoterapia y los niños con TEA, se procedió al diseño de una propuesta didáctica de sensibilización.

Propuesta de Intervención

En este sexto apartado del presente Trabajo Fin de Grado se trasladan los aspectos anteriormente investigados y detallados a la realidad de las aulas de un centro ordinario. De esta manera, se expone el diseño de una propuesta didáctica con el objetivo de sensibilizar a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente del segundo curso, acerca de cómo los niños con TEA se benefician del contacto y relación con los equinos.



En la elaboración de la propuesta se han tenido en cuenta variedad de factores. Entre ellos cabe destacar el hilo conductor del presente trabajo: el TEA y los caballos. Asimismo, se han contemplado las características del alumnado receptor de la propuesta y de los recursos del colegio en base a la experiencia previa en diferentes centros educativos, puesto que no ha sido posible la aplicación en un aula real. No obstante, es viable la adaptación y aplicación de la misma en cualquier centro educativo ordinario.

Asimismo, la investigación y estudio realizados en relación al asunto del presente trabajo han permitido adquirir mayor conocimiento y enfocar la propuesta y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera más enriquecedora para todos los involucrados en el mismo.

Marco Legislativo de Referencia

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En él se encuentran recogidos variedad de aspectos referentes a la etapa de Educación Infantil, tales como las áreas a trabajar, los objetivos a alcanzar y las competencias a desarrollar, así como los saberes básicos (contenidos) y la propia evaluación.

Estrechando en mayor medida los límites geográficos se encuentra el DECRETO 38/2008, de 28 de marzo, por el que se constituye el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana. De igual manera que el anterior, este Decreto define los objetivos del ciclo, las áreas y la evaluación. Asimismo, indica los criterios de evaluación referentes a las distintas áreas, así como los contenidos asociados a diferentes bloques dentro de las mismas.

De acuerdo con lo decretado en el Real Decreto 95/2022 y en el DECRETO 38/2008, los contenidos del segundo ciclo de Educación Infantil se organizan en tres áreas diferentes y se aplican por medio de la puesta en práctica de unidades globalizadas que fomenten el interés y posean un carácter significativo para los infantes. Las tres áreas de trabajo en la etapa de Educación Infantil que establece el DECRETO 38/2008 son: *Área 1. El conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Área 2. El medio físico, natural, social y cultural; y, por último, Área 3. Los lenguajes: comunicación y representación.* Según el Real Decreto 95/2022, estas áreas reciben una nomenclatura diferente: *Área 1. Crecimiento en Armonía, Área 2. Descubrimiento y Exploración del*



Entorno y, por último, *Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad*. No obstante, se emplea esta última nomenclatura al estar establecida con mayor actualidad.

Propuesta

La propuesta de actuación, diseñada para los alumnos con edades comprendidas entre los 4 y 5 años, cuenta con la exposición de los diferentes elementos mencionados en el apartado *6.1 Marco legislativo de referencia* que están presentes en el currículum de la etapa indicada y que, por tanto, se encuentran vinculados al desarrollo de los alumnos. Asimismo, en el apartado *6.3 Unidad Didáctica* se desglosan no solo los objetivos de la propuesta, sino también la totalidad de los aspectos anteriormente mencionados. De esta manera, se concretan y vinculan todos ellos con el objetivo de dar coherencia al planteamiento establecido.

Introducción y Aportaciones de la Propuesta

El presente trabajo contempla la viabilidad de desarrollar en la etapa de Educación Infantil una propuesta de sensibilización sobre los beneficios que reportan los equinos a los seres humanos, concretamente a los alumnos con TEA.

En esta se encuentra vinculada con diferentes contenidos (Tabla 5) pertenecientes a las tres áreas que vertebran el currículum de la Educación Infantil: *Área 1. Crecimiento en Armonía*, *Área 2. Descubrimiento y Exploración del Entorno* y, por último, *Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad*.

Por otra parte, busca posibilitar el conocimiento del alumnado en elementos de materia equina básica, tales como características físicas y emocionales, así como de alimentación y vivienda. De igual modo, se busca fomentar no solo la sensibilización en el cuidado y tratamiento de estos seres vivos, sino también la concienciación sobre los aspectos del ser humano, concretamente de los niños con TEA, que se ven beneficiados por la interacción con los equinos y viceversa. Por otra parte, permite la adquisición de habilidades y competencias que contribuyen a la formación y desarrollo pleno del alumnado.

Todo ello se logra por medio de la aplicación de las metodologías adecuadas. En esta propuesta se emplean variedad de ellas con la finalidad de favorecer no solo el trabajo individual, sino también el aprendizaje cooperativo. Esta manera de aprender y trabajar posibilita la concienciación del alumnado en relación a su pertenencia a un grupo social y las normas, actitudes, actuaciones y valores que lo rigen. Asimismo, otro



punto de vista de las metodologías empleadas es la diversión y motivación durante el proceso de aprendizaje.

En relación a la evaluación, ésta en Educación Infantil es continua, global y formativa. De este modo, se evaluará principalmente por medio de la observación directa, la escucha atenta y las anotaciones a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se propone la realización de una evaluación docente con el objetivo de evaluar tanto la propia práctica y actitud en el proceso, como las dinámicas y actividades llevadas a cabo. De esta manera se plantean una serie de aspectos a tener en cuenta en la misma (Tabla 6).

La sociedad actual del Siglo XXI lucha y ha de luchar por los principios de la equidad y la accesibilidad. En este caso, la propuesta está diseñada con la finalidad de que todo el alumnado disponga de las mismas oportunidades, pero ofertando a cada uno de ellos los recursos necesarios para lograr alcanzarlas según las necesidades presentadas. De este modo, se pretende atender a la diversidad del alumnado para alcanzar la inclusión no solo a nivel educativo sino también a nivel social.

Objetivos de la Propuesta

A continuación se presentan en la Tabla 2 los objetivos de la propuesta de sensibilización destinada a la etapa de Educación Infantil.

Tabla 2

Objetivos de la propuesta.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA
Objetivo general
Sensibilizar acerca de los beneficios que reportan los equinos a los seres humanos, concretamente a los alumnos con TEA.
Objetivos específicos
- Desarrollar un proceso de aprendizaje competencial por medio del trabajo de contenidos y objetivos adaptados a las necesidades del alumnado que posibilite el principio de la inclusión y la accesibilidad educativa.
- Fomentar actitudes positivas, responsables y respetuosas con el entorno.
- Desarrollar en el alumnado el pensamiento y sentido crítico que les permita diferenciar lo que está bien de lo que está mal en el momento de llevar a cabo una intervención.
- Descubrir el valor que poseen concretamente los equinos, así como la influencia positiva que éstos



ejercen sobre las personas, su vida y sus necesidades.

- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado con la finalidad de que el acercamiento y contacto con la naturaleza y los elementos que la conforman se mantenga en el tiempo.

Fuente: Elaboración propia

Metodología Aplicada en la Propuesta

En la labor docente, el profesorado adquiere el rol de orientador y promotor del aprendizaje, así como de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes por medio de una metodología empleada en el aula.

De acuerdo con el diseño de la propuesta que más adelante se expondrá con mayor detalle, ésta puede ser trasladada y llevada a la práctica en cualquier centro educativo. Esto es debido a la flexibilidad que la caracteriza en relación a posibles modificaciones dependiendo de los recursos, características, entorno y necesidades del centro en el que se vaya a aplicar.

No obstante, independientemente de ello, las metodologías a emplear han de posibilitar un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, variado, significativo, contextualizado y motivador, han de respetar los diferentes niveles, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, así como tener en cuenta la diversidad del aula y estar direccionadas hacia un objetivo concreto. En relación a este último punto, la consecución del mismo está determinada no solo por la metodología y las actividades, sino también por las aptitudes y actitudes tanto del alumnado como del profesorado.

En este sentido, resulta de relevancia organizar, adaptar y secuenciar el proceso enseñanza con la finalidad de lograr el aprendizaje efectivo de los alumnos.

En relación a la propuesta planteada, ésta cuenta con variedad de alternativas que dinamizan y enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este caso, hay presencia de la metodología KWL, el diálogo y las lluvias de ideas, la visualización de vídeos y la escucha de cuentos, el trabajo cooperativo, la gamificación y el juego de simulación/roles.

Competencias

La etapa de Educación Infantil supone el inicio en la adquisición de las competencias clave. De este modo, el *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil*, expone en su primer uno las competencias clave de la etapa. Éstas son: la competencia en



comunicación lingüística; la competencia plurilingüe; la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; la competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana, la competencia emprendedora y, por último, la competencia en conciencia y expresión culturales. En este caso, el *Real Decreto 95/2022* destaca un total de ocho competencias clave, a diferencia de las siete competencias clave establecidas en el libro *Programar al revés* de Jiménez et al. (2019). A pesar de esta diferencia en el número de competencias, ambos documentos emplean prácticamente los mismos términos para referirse a las mismas.

De acuerdo con la propuesta de sensibilización planteada, las competencias clave a desarrollar, trabajar y adquirir en el progreso de la misma son, según la nomenclatura empleada por el *Real Decreto 95/2022*, la competencia en comunicación lingüística; la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; la competencia personal, social y de aprender a aprender; la competencia ciudadana; la competencia emprendedora; competencia en conciencia y expresión culturales. En la Tabla 3 se explicitan los rasgos referentes a cada una de las competencias clave y que se encuentran recogidos en Jiménez et al. (2019).

Tabla 3

Competencias clave de la Unidad Didáctica.

COMPETENCIAS CLAVE
Competencia en comunicación lingüística (CCL)
1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.
2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales.
6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.
7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
8. Escucha a los demás.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)
4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
7. Utiliza correctamente las medidas.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje
3. Pasa de la información al conocimiento.
4. Estructura, relaciona y transfiere el conocimiento aprendido.
6. Aprende con y de otros.
8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.
Competencia ciudadana (CC)
2. Acepta los principio y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en



los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.

4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.

9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.

11. Entiende los conflictos como parte de la convivencia y los resuelve con una actitud constructiva.

Competencia emprendedora (CE)

4. Es constante y perseverante (cultura del esfuerzo).

6. Promueve el trabajo en grupo.

7. Afronta los problemas y busca alternativas para solucionarlos.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

2. Respeta las expresiones artísticas.

3. Aplica diferentes habilidades de pensamiento para poder valorar y comprender las obras artísticas propias o ajenas.

5. Participa de forma cooperativa en algunas producciones artísticas.

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, este *Decreto 95/2022* establece en el segundo anexo las competencias específicas de cada área. En relación a ellas y de acuerdo con el Decreto anteriormente mencionado, en el transcurso de la propuesta se desarrollan, trabajan y adquieren un total de 9 competencias específicas (Tabla 4).

Tabla 4

Competencias específicas de la Unidad Didáctica por áreas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.
- Reconocer, manifestar y expresar las emociones y sentimientos.
- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

ÁREA 2: Descubrimiento y exploración del entorno

- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones
- Establecer relaciones y diferencias entre los materiales, objetos y colecciones.
- Reconocer elementos de la naturaleza para apreciar la importancia del cuidado del entorno (animales).

ÁREA 3: Comunicación y representación de la realidad

- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo



los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Fuente: Elaboración propia

Bloques de Contenidos

La estructura organizativa de la propuesta de sensibilización está constituida por ocho bloques de contenidos pertenecientes a las tres áreas vertebrales del currículum de Educación Infantil (Tabla 5). Todos ellos se relacionan y cooperan conjuntamente con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos.

El orden que presentan los diferentes bloques de contenidos no constituye una jerarquía, puesto que todos ellos manifiestan la misma relevancia en la consecución de los objetivos establecidos. En este sentido, se presentan de manera interrelacionada con la finalidad de que el alumnado aprenda con una visión unificada y global.

La Etapa de Educación Infantil comprende desde los tres hasta los seis años aproximadamente y, por tanto, diferentes edades madurativas. En este sentido, la manera en que se proporciona la información a los alumnos y las características de las actividades que se diseñan y plantean varía en función del ciclo al que esté dirigida la Unidad Didáctica propuesta. En este caso, está orientada al segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente a alumnos de entre cuatro y cinco años de edad.

Tabla 5

Contenidos por bloques y áreas de la propuesta de sensibilización.

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios que los seres humanos reportan a los animales, concretamente a los equinos. - Maneras de cuidar a los animales. - Beneficios que los animales, concretamente los equinos, reportan a los seres humanos.
ÁREA 1: Crecimiento en Armonía
BLOQUE 1. El cuerpo y la propia imagen
<ul style="list-style-type: none"> - El tono, la postura y el equilibrio. - Sensaciones y percepciones. - Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás.
BLOQUE 2. El juego y el movimiento
<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.



BLOQUE 3. La actividad y la vida cotidiana

- La percepción de los deseos y de los estados de ánimo, su manifestación y comunicación. La práctica de destrezas, actitudes, normas y la consolidación de hábitos positivos.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- Las propiedades y relaciones: color, tamaño, textura.
- El número cardinal y ordinal.
- La adquisición de nociones básicas de orientación y situación en el espacio.

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.
- La toma de conciencia de los cambios que se producen en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital.
- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales.
- El disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- *Aproximación a la literatura*

- La escucha, la interpretación y la comprensión de cuentos y relatos como fuente de placer y de aprendizaje.
- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico.

BLOQUE 3. La lengua como instrumento de aprendizaje

- Observación y descripción de los elementos de una imagen fija.

BLOQUE 7. El lenguaje corporal

- El conocimiento del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.

Fuente: Elaboración propia



Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación poseen un carácter referencial en desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Éstos constituyen el lugar en el que se quiere estar al terminar el proceso, por lo que permiten evaluar el aprendizaje del alumnado a nivel global.

Los criterios de evaluación de cualquier Unidad Didáctica han de diseñarse y plantearse de acuerdo a las características, necesidades y edad madurativa de los alumnos destinatarios. Asimismo, este carácter flexible y de adaptación posibilita la modificación y adaptación de los mismos para aquellos alumnos que presentan NEE.

En este sentido, los criterios de evaluación se configuran con el objetivo de que puedan ser alcanzados por los estudiantes para no provocar, así, su desmotivación, desinterés y abandono.

Los criterios de evaluación de la presente propuesta se muestran en el punto 6.3.3 *Unidad Didáctica*, concretamente en la Tabla 7. *Criterios de evaluación, indicadores de logro, competencias clave e instrumento de evaluación de la Unidad Didáctica.*

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación resultan una herramienta por medio de la que obtener y recopilar la información necesaria referente a los logros y dificultades que presentan los alumnos a lo largo del proceso de aprendizaje. Asimismo, son un instrumento con el que el docente puede llevar a cabo su propia autoevaluación.

La presente propuesta posee como principal instrumento de evaluación la escucha atenta y observación directa, así como las anotaciones. La participación en el aula y las actividades irán poniendo de manifiesto los conocimientos, actitudes y destrezas que los alumnos van adquiriendo durante el desarrollo de la propuesta, así como aquellos aspectos que no terminan de adquirir. Las anotaciones recopiladas a lo largo del proceso se volcarán en una rúbrica (Anexo I) que mostrará, finalmente, el resultado de cada alumno de manera ajustada a la realidad.

No obstante, la recogida y obtención de información recae, de igual modo, en otros instrumentos evaluadores que complementan la herramienta central. En este caso, se hacen presentes tanto el compara y contrasta (Anexo II) como la estrategia KWL



(Anexo V) con la finalidad de descubrir y evaluar tanto los conocimientos previos de los alumnos como lo aprendido en el proceso.

Etapas de Evaluación

De acuerdo con el primer punto del artículo seis establecido en el Decreto 30/2008, la evaluación posee un carácter global, continuo y formativo. De esta manera, se dispone de diferentes momentos de evaluación a lo largo de la puesta en práctica en el aula de la Unidad Didáctica propuesta.

En este sentido, se realiza una evaluación inicial con el objetivo de recopilar información referente a los conocimientos previos del alumnado y de averiguar aquello que les motiva e interesa con respecto al tema. Asimismo, esta evaluación permite al alumnado tener cierto conocimiento de aquello que van a aprender, descubrir y experimentar a lo largo del proceso.

Durante el curso de las sesiones, las actividades realizadas en el aula y todo aquello que en ella sucede resulta de gran utilidad en la recogida de información para evaluar no solo el aprendizaje y la actitud del alumnado, sino también la labor y actuación docente. No obstante, estas evaluaciones quedan en el olvido si la información obtenida no se pone por escrito, lo que provoca una evaluación final con un menor grado de realidad.

Finalmente, se realiza una evaluación final que permite conocer los aprendizajes y las habilidades que han adquirido los alumnos tras todo el proceso vivenciado. De esta manera, se vuelca toda la información recopilada durante las sesiones de modo que queden registrados tanto los logros como aquellos aspectos que todavía no manifiestan un pleno asentamiento.

Evaluación del Docente

En relación a la evaluación, los docentes establecen una serie de criterios con los que evaluar al alumnado en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se puede observar y registrar la adquisición, no adquisición o en progreso de adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. En este sentido, en la Tabla 6 se presentan una serie de aspectos a tener en cuenta y sobre los que reflexionar a la hora de llevar a cabo este tipo de evaluación.



Tabla 6

Aspectos orientativos para la evaluación del docente.

EVALUACIÓN DOCENTE

- Motivación del alumnado durante las sesiones.
- Organización y tiempo de las sesiones.
- Explicaciones.
- Efectividad de la metodología o metodologías empleadas.
- Actividades planteadas y realizadas.
- Logro de objetivos y competencias.
- Diversidad del alumnado.
- Otros aspectos o comentarios.

Fuente: Elaboración propia

Unidad Didáctica

Introducción a la Unidad Didáctica

En este apartado se propone el diseño de una Unidad Didáctica que permita mostrar la viabilidad de la propuesta de sensibilización y acercamiento planteada.

Para la organización de la siguiente Unidad Didáctica, se han consultado documentos oficiales con el objetivo de diseñar una propuesta acorde con aquellos aspectos que dicta la ley referente a la etapa correspondiente. Entre ellos se encuentran el DECRETO 38/2008 *por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Valenciana* y el Real Decreto 95/2022 *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Ministerio de Educación y Formación Profesional*. Asimismo, se ha realizado una revisión del libro *Programar al Revés* en relación a las competencias (Tabla 3) que en él se exponen, así como las competencias expuestas por el Real Decreto 95/2022 (Tabla 4).

En este sentido, la Unidad Didáctica se ha pensado y elaborado para ser desarrollada a lo largo de 7 sesiones (Tabla 8) de 45 minutos aproximadamente. Ésta está orientada para el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, concretamente para el segundo curso de la misma, y en ella se trabajan contenidos (Tabla 5) referidos a



las tres áreas del currículum: *Área 1. Crecimiento en Armonía, Área 2. Descubrimiento y Exploración del Entorno y Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.*

Las actividades incluidas en la Unidad Didáctica están diseñadas con la finalidad de que los alumnos asimilen la información a través de diversos medios y canales. De esta manera, se da la posibilidad a todo el alumnado de adquirir la información y de hacerlo de una mejor manera. Asimismo, no se pretende que únicamente aprendan contenidos y alcancen los objetivos referidos a los mismos, sino que también desarrollen variedad de habilidades, destrezas y competencias.

Al comienzo y durante el trascurso de la Unidad Didáctica se introducirán elementos misteriosos y de sorpresa para mantener la atención y el interés del alumnado, así como para fomentar su motivación y participación. En relación al final de la Unidad, se realizará una actividad fuera del centro educativo que permita experimentar y vivenciar todos lo aprendido y algunos aspectos adicionales, así como una actividad que posibilite la exploración y observación de los logros alcanzados con el objetivo de cumplimentar la rúbrica de evaluación de la manera más real posible. No obstante, este instrumento de evaluación contará no únicamente con lo realizado en la última sesión de la Unidad Didáctica, sino con lo observado, anotado y recopilado a lo largo de todo el proceso.

Objetivos de la Unidad Didáctica

Los objetivos hacia los cuales se focaliza el diseño de la Unidad Didáctica propuesta son:

- Contribuir al conocimiento de los beneficios reportados por los equinos a los seres humanos, concretamente a los alumnos con TEA.
- Dar a conocer la vida y características de los equinos.
- Promover el trabajo cooperativo, así como los valores que éste comporta, sin dejar de lado el trabajo individual y autónomo.
- Promover el aprendizaje de los alumnos por medio de variedad de estrategias y materiales que faciliten la adquisición del mismo.
- Fomentar actitudes de respeto y cuidado hacia los animales, concretamente los equinos, así como hacia los compañeros y la profesora del aula.
- Facilitar la expresión y transmisión de sensaciones y emociones provocadas por el contacto con los equinos.



- Desarrollar habilidades, destrezas y competencias a nivel cognitivo, motriz, lingüístico, social y actitudinal.
- Desarrollar la sensibilidad hacia los animales, concretamente hacia los equinos, y fomentar una adecuada relación con ellos.
- Fomentar el acercamiento a la naturaleza y a los animales, concretamente a los equinos.

Unidad Didáctica

Tabla 7

Criterios de evaluación, indicadores de logro e instrumentos de evaluación de la Unidad Didáctica.

PROPUESTA DE SENSIBILIZACIÓN		Curso: 4 años
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
ÁREA 1: El conocimiento de sí mismo y autonomía personal		Los instrumentos empleados en la presente propuesta de intervención radican en la escucha y observación directa, así como en el compara y contrasta (Anexo II), la realización de anotaciones y de una rúbrica final (Anexo I). Asimismo, se emplea la estrategia KWL (Anexo III) para evaluar los conocimientos previos de los alumnos y observar los adquiridos tras el proceso, así como la eficacia o ineficacia del mismo.
1.1 Utilizar el cuerpo como vehículo para descubrir los objetos de aprendizaje a través de la percepción.	1.1.1 Aprende por medio de los sentidos	
1.2 Manifestar sentimientos y normas de relación social.	1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.	
ÁREA 2: El medio físico, natural, social y cultural		
2.1 Actuar sobre los objetos, discriminarlos, agruparlos, clasificarlos y ordenarlos según semejanzas y diferencias observables, cuantificar y ordenar colecciones.	2.1.1 Discrimina los diferentes tipos de animales. 2.1.2 Conoce las características de los equinos. 2.1.3 Agrupa y clasifica las características de los	

- equinos en características físicas, alimentación, ciclo vital y “vivienda”.
- 2.1.4** Clasifica las características de los seres vivos (equinos y humanos) en semejanzas y diferencias.
- 2.1.5** Cuantifica ordinalmente la cantidad de animales (equinos).
- 2.2.1** Conoce el cuidado hacia los equinos.
- 2.2** Aplicar actitudes de respeto y cuidado hacia la naturaleza, la sociedad y la cultura. **2.2.2** Cuida y respeta a los equinos.
- 2.3.1** Se relaciona con los demás de forma respetuosa, afectiva y empática.
- 2.3** Aplicar normas sociales de respeto y afecto en las relaciones.

ÁREA 3: Los lenguajes: comunicación y representación

- 3.1** Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propias de los diferentes lenguajes artísticos.
- 3.1.1** Expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.
- 3.1.2** Se expresa y comunica por medio de representaciones.

3.3 Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con adultos, según las intenciones comunicativas y comprender mensajes orales, mostrando una actitud atenta y respetuosa.

3.1.3 Se expresa y comunica por medio de la música y el movimiento.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

3.5 Escuchar y comprender diferentes textos como fuente de goce y de aprendizaje.

3.5.1 Escucha la lectura de un cuento de forma atenta y respetuosa.

3.5.2 Comprende el mensaje del cuento.

3.5.3 Disfruta y aprende con la lectura del cuento.

3.9 Manifestar las experiencias que va viviendo a través del lenguaje plástico, cuidar y limpiar el material plástico y respetar las producciones propias y de los demás.

3.9.1 Se expresa y comunica por medio del lenguaje plástico.

3.9.2 Cuida el material empleado en la producción plástica.

3.9.3 Valora y respeta tanto su propia
producción plástica como la de los demás.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8

Sesiones de la Unidad Didáctica.

1ª SESIÓN	
1. Agrupamiento (I, PG, GG)	Esta primera sesión se realiza en gran grupo (GG).
2. Estrategia metodológica	Las estrategias metodológicas empleadas en esta primera sesión son el diálogo, la lluvia de ideas y las dos primeras fases de la estrategia KWL ('what I already know', 'what I want to know', 'what I learned').
3. Competencias	<p>Competencias clave:</p> <p>➤ Competencia en comunicación lingüística (CI)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales. 2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales. 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa. 7. Utiliza el diálogo con actitud abierta. 8. Escucha a los demás.

➤ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

6. Aprende con y de otros.

7. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.

➤ Competencia ciudadana (CC)

2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.

4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.

9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.

- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno

- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones.

- Área 3: Comunicación y representación de la realidad

- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus

4. Indicadores de logro

necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

1.1.1 Aprende por medio de los sentidos.

1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.

2.1.1 Discrimina los diferentes tipos de animales.

2.1.2 Conoce las características de los equinos.

2.1.5 Cuantifica ordinalmente la cantidad de animales (equinos).

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.1.3 Se expresa y comunica por medio de la música y el movimiento.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

5. Contenidos

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 2. El juego y el movimiento

- La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- Las propiedades y relaciones: color, tamaño, textura.
- El número cardinal y ordinal.

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.
- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

6. Desarrollo del trabajo

BLOQUE 3. La lengua como instrumento de aprendizaje

- Observación y descripción de los elementos de una imagen fija.

Con el objetivo de motivar a los alumnos al inicio de la propuesta de sensibilización, la profesora coloca en el lugar de la asamblea una caja envuelta como un regalo. De esta manera, logra captar la atención de los alumnos y generar en ellos intriga y curiosidad.

Todos se reúnen en asamblea con la caja situada en el medio del círculo. Entre todos realizan una lluvia de ideas rápida de aquello que puede esconderse en el interior del paquete. La profesora motiva a todos los alumnos a participar y expresar su idea. Tras unos momentos de incertidumbre, la profesora anima al alumno con TEA y a otros dos alumnos a desenvolver el regalo despacio y con cuidado. Una vez desenvuelto, la profesora indica a los tres alumnos que cierren los ojos e introduzcan sus manos en la caja. La profesora introduce también su mano junto con la del alumno con TEA para hacerle ver que todo está bajo control y que en el interior de la caja no se encuentra nada peligroso. Tras esto, entre los tres alumnos y con ayuda de la profesora tratan de explicarles a sus compañeros qué han sentido y cómo es lo que han tocado, entre otras cosas.

Tras esto, vuelven a hacer una rápida lluvia de ideas pensando en lo que los compañeros les han dicho. Finalmente, la profesora abre la caja y extrae de ella uno de los animales de juguete que se encuentran en el interior. Una vez fuera, se comenta brevemente y entre todos qué animal es y alguna característica de él. Así sucesivamente con el resto de animales de la caja (Anexo III).

La profesora pregunta a los alumnos si saben por qué están todos esos animales de juguete allí. Tras un breve diálogo se llega a la conclusión de que se va a trabajar sobre un único animal, uno de los que están en la caja. Con el objetivo de mantener la motivación de los alumnos, la profesora les anima a buscar por la clase cuál es el animal sobre el que van a aprender. Previamente a iniciar la sesión, la profesora ha escondido por diferentes rincones de la clase varios caballos de

<p>7. Tiempo estimado</p> <p>8. Instrumento de calificación</p> <p>9. Adaptaciones alumnado NEAE</p>	<p>juguete (Anexo IV).</p> <p>Una vez encontrados, se reúnen en la asamblea y comentan aquello que saben del caballo. En esta parte de la sesión se cuenta constantemente con la presencia de los caballos de juguete. A medida que comentan ideas sobre este animal, la profesora las va dibujando en el mural KWL (Anexo V). Finalmente, se pone en común aquello que quieren aprender y la profesora lo dibuja en la columna correspondiente.</p> <p>Finalmente, la profesora indica a los alumnos que cojan un stick de plástico (anexo VI), uno cada uno. Tras esto, todos ellos, incluida la profesora, se lo posicionan entre las piernas imitando ser jinetes. Por último, la profesora pone la canción (Anexo VII) para disfrutar de un rato de música, baile y diversión.</p> <p>45 minutos aproximadamente.</p> <p>En esta primera sesión se emplean como instrumentos la estrategia KWL, la escucha atenta, las anotaciones y la observación directa de actitudes y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumno con TEA. - Presentación de la información de manera tanto visual como verbal. - Sesión y actividad KWL estructurada en diferentes partes.
<p>2ª SESIÓN</p>	
<p>1. Agrupamiento (I, PG, GG)</p> <p>2. Estrategia metodológica</p>	<p>Esta segunda sesión se realiza en gran grupo (GG).</p> <p>La estrategia metodológica empleada en esta segunda sesión es el diálogo, la visualización de un vídeo y el juego de</p>

3. Competencias

simulación/roles.

Competencias clave:

➤ Competencia en comunicación lingüística (CI)

1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.
2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales.
6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.
7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
8. Escucha a los demás.

➤ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)

4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
7. Utiliza correctamente las medidas.

➤ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

3. Pasa de la información al conocimiento
6. Aprende con y de otros.
8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.

➤ Competencia ciudadana (CC)

2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos

humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.

4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.
9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.

- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno

- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones

- Área 3: Comunicación y representación de la realidad

- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

4. Indicadores de logro

1.1.1 Aprende por medio de los sentidos

5. Contenidos

1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.

2.1.2 Conoce las características de los equinos.

2.1.3 Agrupa y clasifica las características de los equinos en características físicas, alimentación, ciclo vital y “vivienda”.

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.1.3 Se expresa y comunica por medio de la música y el movimiento.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 2. El juego y el movimiento

- La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- Las propiedades y relaciones: color, tamaño y textura

- El número cardinal y ordinal

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.
- La toma de conciencia de los cambios que se producen en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital.
- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- *Aproximación a la literatura*

- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico.

BLOQUE 3. La lengua como instrumento de aprendizaje

- Observación y descripción de los elementos de una imagen fija.

6. Desarrollo del trabajo

Todos se reúnen en la asamblea para descubrir la sorpresa que la profesora tiene preparada. La maestra coloca en el centro de la misma un caballo de peluche de mediano tamaño (anexo VIII) y una caja misteriosa. De esta manera, capta la atención

del alumnado, mantiene su motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y focaliza la adquisición de conocimientos de una manera más visual.

La profesora inicia un diálogo con los alumnos tomando como referente tanto el caballo de peluche como los elementos que va extrayendo de la caja misteriosa (caballos de diferentes tamaños, un potro, la alimentación que suelen tener, imágenes del lugar en el que viven, etc.).

En este momento de diálogo la profesora anima a los alumnos a tocar el caballo de peluche para descubrir cómo es el tacto del mismo (textura). Por medio de los objetos de la caja (Anexo IX) comentan entre todos los colores que suelen tener los caballos, cuál creen que es su tamaño real y cómo van creciendo desde que nacen del vientre materno (mamíferos), los alimentos que ingieren estos animales, así como el lugar en el que viven. De igual modo, descubren que el caballo tiene un nombre diferente cuando nace (potro) y que las hembras y los machos reciben nombres distintos (yegua y caballo), así como que poseen diferentes maneras de andar (paso, trote y galope). En la medida de lo posible, es recomendable que los objetos de la caja estén en físico y no en fotografías para que los alumnos puedan manipularlos.

Tras comentar y conocer cómo son los caballos, cuál es su ciclo vital, qué alimentos forman su dieta y el lugar en el que viven, la profesora propone a los alumnos descubrir más aspectos curiosos referentes a los caballos. Para ello, proyecta un vídeo que menciona y muestra diez curiosidades que van comentando entre todos poco a poco (Anexo X).

Una vez visto el vídeo y comentado, la profesora propone a los alumnos ponerse en la piel de los caballos y andar como ellos. Para ello, la profesora golpea un pandero a diferentes velocidades para que, según la velocidad que sea, los alumnos vivencien el paso, el trote o el galope. La música lenta se corresponde con el paso, mientras que la música rápida se corresponde con el galope.

Finalmente, para disminuir el nivel de actividad de los alumnos, se reúnen de nuevo todos en asamblea para dialogar sobre lo que ha ocurrido en la actividad anterior. Asimismo, la profesora les da la noticia de que el caballo se queda con ellos en

<p>7. Tiempo estimado</p> <p>8. Instrumento de calificación</p> <p>9. Adaptaciones alumnado NEAE</p>	<p>clase durante un tiempo. De esta manera, propone a los alumnos ponerle un nombre entre todos.</p> <p>45 minutos aproximadamente.</p> <p>En esta segunda sesión se emplean como instrumentos la escucha atenta, las anotaciones y la observación directa de actitudes y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumno con TEA. - Presentación de la información de manera tanto visual como verbal. - Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.
<p>3ª SESIÓN</p>	
<p>1. Agrupamiento (I, PG, GG)</p> <p>2. Estrategia metodológica</p> <p>3. Competencias</p>	<p>Esta tercera sesión se realiza en gran grupo (GG) y en pequeño grupo (PG).</p> <p>Las estrategias metodológicas empleadas en esta tercera sesión son el diálogo y el aprendizaje cooperativo.</p> <p>Competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia en comunicación lingüística (CI) <ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales. 2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales. 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.

- 7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
- 8. Escucha a los demás.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)
 - 4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
 - 7. Utiliza correctamente las medidas.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
 - 3. Pasa de la información al conocimiento
 - 4. Estructura, relaciona y trasfiere el conocimiento aprendido.
 - 6. Aprende con y de otros.
 - 8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.
- Competencia ciudadana (CC)
 - 2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.
 - 4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.
 - 9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.
 - 11. Entiende los conflictos como parte de la convivencia y los resuelve con una actitud constructiva.
- Competencia emprendedora (CE)
 - 4. Es constante y perseverante (cultura del esfuerzo).

6. Promueve el trabajo en grupo.
 7. Afronta los problemas y busca alternativas para solucionarlos.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
2. Respeta las expresiones artísticas.
 5. Participa de forma cooperativa en algunas producciones artísticas
 6. Aplica diferentes habilidades de pensamiento para poder valorar y comprender las obras artísticas propias o ajenas.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía
- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.
- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno
- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones y diferencias entre ellos.
- Área 3: Comunicación y representación de la realidad
- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

4. Indicadores de logro

- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

1.1.1 Aprende por medio de los sentidos

1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.

2.1.2 Conoce las características de los equinos.

2.1.3 Agrupa y clasifica las características de los equinos en características físicas, alimentación, ciclo vital y “vivienda”.

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

3.9.1 Se expresa y comunica por medio del lenguaje plástico.

3.9.2 Cuida el material empleado en la producción plástica.

3.9.3 Valora y respeta tanto su propia producción plástica como la de los demás.

5. Contenidos

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 2. El juego y el movimiento

- La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- Las propiedades y relaciones: color, tamaño y textura
- El número cardinal y ordinal

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.
- La toma de conciencia de los cambios que se producen en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital.
- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- *Aproximación a la literatura*

- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico.

BLOQUE 3. La lengua como instrumento de aprendizaje

- Observación y descripción de los elementos de una imagen fija.

6. Desarrollo del trabajo

Tras la sesión anterior, la profesora propone a los alumnos la realización de un gran mural en el que plasmar todo lo aprendido (dónde viven, cómo son los caballos, qué comen, etc.). Para ello, cada mesa se encarga de una parte del mural. De esta manera, se fomenta el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes propias de ello.

En la clase se forman alrededor de cinco mesas de cinco alumnos aproximadamente. Por tanto el mural se ha de dividir en tantas parte como mesas haya. En este caso, el mural está formado por cinco aspectos: el lugar dónde viven, la alimentación, la yegua, el caballo y el potro (Anexo XI). En cuanto al lugar en el que viven, éste se pinta encima de la imagen dibujada en el propio papel continuo (Anexo XI). En relación al resto de elementos, éstos se pintan sobre la imagen dibujada en un folio en blanco para pegarlos posteriormente en el mural.

Una vez acabado y montado el mural, comentan entre todos lo aprendido adoptando como referente el mural elaborado por los alumnos. De esta manera, este diálogo, que actúa a modo de recordatorio, resulta más visual y fácil de asimilar. Asimismo, se puede escribir en el mural el nombre de las diferentes partes. Si algún alumno de la clase muestra interés y ganas por hacerlo se le da la oportunidad, en caso contrario la profesora escribe los nombres.

Finalmente, el mural se colocar en el pasillo para exhibirlo y que todas aquellas personas que pasen por delante puedan ver no solo lo que están aprendido en la clase, sino también el arte de los alumnos.

7. Tiempo estimado

45 minutos aproximadamente.

8. Instrumento de calificación

En esta tercera sesión se emplean como instrumentos la escucha atenta, las anotaciones y la observación directa de actitudes y comportamientos.

9. Adaptaciones alumnado NEAE

- Fomento de la participación del alumno con TEA.
- Presentación de la información de manera tanto visual como verbal.
- Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.

4ª SESIÓN

1. Agrupamiento (I, PG, GG)

Esta cuarta sesión se realiza en gran grupo (GG) y en pequeño grupo (PG).

2. Estrategia metodológica

Las estrategias metodológicas empleadas en esta cuarta sesión son la lectura de un cuento, el diálogo y el juego de simulación/roles.

3. Competencias

Competencias clave:

➤ Competencia en comunicación lingüística (CI)

1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.
2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales.
6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.
7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
8. Escucha a los demás.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)
 - 4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
 - 3. Pasa de la información al conocimiento
 - 4. Estructura, relaciona y trasfiere el conocimiento aprendido.
 - 6. Aprende con y de otros.
 - 8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.
- Competencia ciudadana (CC)
 - 2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.
 - 4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.
 - 9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.
 - 11. Entiende los conflictos como parte de la convivencia y los resuelve con una actitud constructiva.
- Competencia emprendedora (CE)
 - 4. Es constante y perseverante (cultura del esfuerzo).
 - 6. Promueve el trabajo en grupo.
 - 7. Afronta los problemas y busca alternativas para solucionarlos.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
- 2. Respeta las expresiones artísticas.
- 5. Participa de forma cooperativa en algunas producciones artísticas
- 6. Aplica diferentes habilidades de pensamiento para poder valorar y comprender las obras artísticas propias o ajenas.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.

- Reconocer, manifestar y expresar las emociones y sentimientos.

- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno

- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones.

- Establecer relaciones y diferencias entre los materiales, objetos y colecciones.

- Reconocer elementos de la naturaleza para apreciar la importancia del cuidado del entorno (animales).

- Área 3: Comunicación y representación de la realidad

- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus

4. Indicadores de logro

necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

1.1.1 Aprende por medio de los sentidos

1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.

2.1.4 Clasifica las características de los seres vivos (equinos y humanos) en semejanzas y diferencias.

2.2.1 Conoce el cuidado hacia los equinos.

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Se expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.1.2 Se expresa y comunica por medio de representaciones.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

3.5.1 Escucha la lectura de un cuento de forma atenta y respetuosa.

5. Contenidos

3.5.2 Comprende el mensaje del cuento.

3.5.3 Disfruta y aprende con la lectura del cuento.

- Beneficios que los seres humanos reportan a los animales, concretamente a los equinos.
- Maneras de cuidar a los animales.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.
- La toma de conciencia de los cambios que se producen en los seres vivos.
- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- ***Escuchar, hablar y conversar***

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- ***Aproximación a la literatura***

- La escucha, interpretación y la comprensión de cuentos y relatos como fuente de placer y de aprendizaje.
- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico.

6. Desarrollo del trabajo

BLOQUE 7. El lenguaje corporal

- El conocimiento del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación.

Esta cuarta sesión inicia con la lectura del cuento *Carlos y su caballo* (Anexo XII), el cual está ilustrado para que resulte más visual. Tras la lectura de este cuento se inicia una reflexión y lluvia de ideas con los alumnos acerca de cómo se sienten los caballos, qué provoca esos sentimientos, quiénes los provocan y qué se puede hacer para que los caballos se sientan bien. Asimismo, se lleva a cabo un compara y contrasta por pequeños grupos (Anexo II) mediante imágenes (Anexo XIII) para que resulte más visual. De esta manera, se observan y analizan tanto las diferencias como las semejanzas entre los seres humanos y los equinos. En el proceso, la profesora va orientando a los alumnos, observando y escuchando. Tras finalizar la actividad en pequeños grupos, se reúnen todos en asamblea para realizar una puesta en común de lo comentando en los grupos.

Tras estas dos estrategias y actividades se llega a la conclusión con los alumnos de que los seres humanos y los caballos son muy parecidos, sienten igual que las personas. Por ello, la población (niños, jóvenes, adultos y ancianos) ha de tratar a los equinos de la misma manera que le gustaría que les trataran a ellos.

Finalmente, la profesora propone a los alumnos ponerse en la piel de los caballos y de las personas que los cuidan. Dependiendo de las características del grupo-clase se puede realizar la actividad por grupos de mesa o por medio de voluntarios. En cualquier caso, los alumnos representan de manera breve y sencilla una mala situación que han de tratar de resolver. Durante las representaciones la profesora incita la respuesta de los alumnos que observan mediante dos preguntas: ¿Cómo se siente el caballo? ¿Ahora cómo se siente el caballo? Para responder a estas dos preguntas los alumnos han de levantar el cartel con la imagen de la emoción (cara contenta, cara triste, cara enfadada) (Anexo XIV) que corresponda. Tras cada representación, comentan entre todos cuáles han sido las emociones, cuál era el motivo del sentimiento inicial, si creen que la forma de sentirse ha cambiado para mejor o para peor y qué creen que ha pasado para que ésta haya cambiado.

<p>7. Tiempo estimado</p> <p>8. Instrumento de calificación</p> <p>9. Adaptaciones alumnado NEAE</p>	<p>Para la asignación de cada situación, la profesora escribe en papeles alrededor de cinco situaciones diferentes (Anexo XV) y los introduce en una bolsa. Estando todos en asamblea, un grupo o los voluntarios que deseen participar se levantan y acuden a la profesora quien saca un papel de la bolsa y, en voz baja y sin que se entere el resto de los compañeros, les explica de manera sencilla la situación que han de representar y cómo se ha de desarrollar. En todo momento los alumnos cuentan con la ayuda y orientación de la profesora.</p> <p>45 minutos aproximadamente.</p> <p>En esta cuarta sesión se emplean como instrumentos la escucha atenta, las anotaciones, el compara y contrasta y la observación directa de actitudes y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumno con TEA. - Presentación de la información de manera tanto visual como verbal. - Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.
<p>5ª SESIÓN</p>	
<p>1. Agrupamiento (I, PG, GG)</p> <p>2. Estrategia metodológica</p> <p>3. Competencias</p>	<p>Esta quinta sesión se realiza en gran grupo (GG).</p> <p>Las estrategias metodológicas empleada en esta quinta sesión son la visualización de un vídeo y el diálogo.</p> <p>Competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia en comunicación lingüística (CI)

1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales.
 2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales.
 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.
 7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
 8. Escucha a los demás.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)
4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
3. Pasa de la información al conocimiento
 6. Aprende con y de otros.
 8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.
- Competencia ciudadana (CC)
2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.
 4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.
 9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.

4. Indicadores de logro

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía
 - Reconocer, manifestar y expresar las emociones y sentimientos.
 - Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.
 - Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno
 - Identificar las características de materiales, objetos y colecciones.
 - Establecer relaciones y diferencias entre los materiales, objetos y colecciones.
 - Reconocer elementos de la naturaleza para apreciar la importancia del cuidado del entorno (animales).
 - Área 3: Comunicación y representación de la realidad
 - Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
 - Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
- 1.1.1** Aprende por medio de los sentidos
- 1.2.1** Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.

5. Contenidos

2.1.2 Conoce las características de los equinos.

2.2.1 Conoce el cuidado hacia los equinos.

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Se expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

- Beneficios que los seres humanos reportan a los animales, concretamente a los equinos.
- Maneras de cuidar a los animales.
- Beneficios que los animales, concretamente los equinos, reportan a los seres humanos.

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 1. El cuerpo y la propia imagen

- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales

6. Desarrollo del trabajo

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.

- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- *Aproximación a la literatura*

- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico.

En las sesiones anteriores se ha aprendido que los seres humanos y los animales, concretamente los caballos, no son tan diferentes. Ambos comparten necesidades y emociones. De esta manera, para conocer en mayor medida a los caballos y la relación de reciprocidad entre ambos, la profesora proyecta un vídeo (Anexo XVI) para introducir el tema a tratar en la sesión: los animales, concretamente los caballos, también ayudan a las personas. A partir del vídeo la profesora inicia una puesta en común con los alumnos acerca de lo que ha sucedido en él. Tras esto, les informa de que van a recibir de forma inmediata una visita.

Acto seguido, un/a terapeuta que trabaja con caballos cuenta a los alumnos en qué consiste su trabajo, cómo se produce esa relación entre el ser humano y el equino y expone la manera en que los equinos benefician a las personas, más concretamente a aquellas con TEA. Asimismo, se deja espacio a los alumnos para preguntar cualquier duda o curiosidad o para contar alguna experiencia con estos animales.

En caso de que esta propuesta se llevara al aula durante las situación de alarma socio sanitaria actual, sería recomendable que la visita se realizara por vía telemática. No obstante, en caso de ser puesta en práctica tras la pandemia resultaría

<p>7. Tiempo estimado</p> <p>8. Instrumento de calificación</p> <p>9. Adaptaciones alumnado NEAE</p>	<p>interesante la visita al centro de forma presencial.</p> <p>45 minutos aproximadamente.</p> <p>En esta sexta sesión se emplean como instrumentos la escucha atenta, las anotaciones y la observación directa de actitudes y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumno con TEA. - Presentación de la información de manera tanto visual como verbal. - Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.
<p>6ª SESIÓN</p>	
<p>1. Agrupamiento (I, PG, GG)</p> <p>2. Estrategia metodológica</p> <p>3. Competencias</p>	<p>Esta sexta sesión se realiza tanto en gran grupo (GG) como en pequeño grupo (PG).</p> <p>La estrategia metodológica empleada en esta sexta sesión es la gamificación.</p> <p>Competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia en comunicación lingüística (CI) <ul style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales. 2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales. 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.

7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.

8. Escucha a los demás.

➤ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)

4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.

➤ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

3. Pasa de la información al conocimiento

4. Estructura, relaciona y trasfiere el conocimiento aprendido.

6. Aprende con y de otros.

8. Disfruta del aprendizaje, adquiere interés por investigar o ampliar la información sobre lo aprendido.

➤ Competencia ciudadana (CC)

2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.

4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.

9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía

4. Indicadores de logro

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.
 - Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.
 - Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno
 - Identificar las características de materiales, objetos y colecciones.
 - Establecer relaciones y diferencias entre los materiales, objetos y colecciones.
 - Reconocer elementos de la naturaleza para apreciar la importancia del cuidado del entorno (animales).
 - Área 3: Comunicación y representación de la realidad
 - Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
 - Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
- 1.1.1** Aprende por medio de los sentidos
- 1.2.1** Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.
- 2.1.2** Conoce las características de los equinos.
- 2.2.1** Conoce el cuidado hacia los equinos.

5. Contenidos

2.2.2 Cuida y respeta a los equinos.

2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.

3.1.1 Se expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.

3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.

3.3.2 Escucha atentamente a los demás.

3.3.3 Comprende los mensajes orales.

- Beneficios que los seres humanos reportan a los animales, concretamente a los equinos.
- Maneras de cuidar a los animales.
- Beneficios que los animales, concretamente los equinos, reportan a los seres humanos.

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 1. El cuerpo y la propia imagen

- El tono, la postura y el equilibrio.

BLOQUE 2. El juego y el movimiento

- La coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino y grueso.

BLOQUE 3. La actividad y la vida cotidiana

- La percepción de los deseos y de los estados de ánimo, su manifestación y comunicación. La práctica de destrezas,

actitudes, normas y la consolidación de hábitos positivos.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- Las propiedades y relaciones: color, tamaño y textura.
- El número cardinal y ordinal
- La adquisición de nociones básicas de orientación y situación en el espacio.

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El desarrollo de la curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales
- El disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

BLOQUE 7. El lenguaje corporal

- El conocimiento del cuerpo: actividad, movimientos, respiración, equilibrio y relajación.

6. Desarrollo del trabajo

Con motivo del trabajo, descubrimiento y aprendizaje relacionado con los caballos, la profesora organiza una excursión a una hípica. Esta salida posee como objetivo que los alumnos experimenten el contacto con el equino y disfruten de un día en contacto con el mundo natural.

En primer lugar, se reúnen todos en “asamblea” y los profesionales de la hípica ayudan a los alumnos a reforzar los conocimientos adquiridos sobre los caballos, sus cuidados, su trato y los beneficios que reportan. Asimismo, les explican, de forma estructurada, lo que van a hacer durante el día, así como aquellos aspectos relacionados con las emociones de los caballos y cómo se producen. Por último, les indican la manera en que ha de permanecer su cuerpo encima del caballo.

Normalmente una clase está formada por 25 alumnos, por lo que se dividen en diferentes grupos con el objetivo de que todos puedan tomar parte de las diferentes actividades establecidas. La primera parte de la mañana unos grupos realizarán unas determinadas actividades, mientras los otros grupos llevan a cabo otras diferentes. No obstante, por la tarde se intercambian.

Uno de los principios éticos es el cuidado de los animales, por ello una parte de la visita radica en aprender a cuidar a los equinos. De esta manera, los alumnos, con ayuda de los profesionales del centro, arreglan a los caballos por medio del cepillado y la vestimenta. Una vez esta parte ha sido completada, se les presenta a los alumnos la posibilidad de montar en los equinos y dar un paseo en contacto con la naturaleza. Finalmente, con ayuda de los profesionales del centro, preparan el alimento para los equinos y lo colocan en su lugar correspondiente para que éstos puedan alimentarse y, posteriormente, descansar.

La otra parte de la visita consiste en la realización de diferentes actividades en las que aprender el nombre de las diferentes piezas de la vestimenta, así como diferentes juegos sobre los caballos. Todo ello lo preparan los propios profesionales del centro.

Tras la mañana llena de actividades, se procede al descanso de la comida tanto para los profesionales del centro como para

<p>7. Tiempo estimado</p> <p>8. Instrumento de calificación</p> <p>9. Adaptaciones alumnado NEAE</p>	<p>los alumnos y profesores. Una vez recuperadas las fuerzas, los grupos intercambian sus actividades.</p> <p>Todo el día.</p> <p>En esta sesión se emplean como instrumentos escucha atenta y la observación directa de actitudes y comportamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumno con TEA. - Presentación de la información de manera tanto visual como verbal. - Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.
<p>7ª SESIÓN</p>	
<p>1. Agrupamiento (I, PG, GG)</p> <p>2. Estrategia metodológica</p> <p>3. Competencias</p>	<p>Esta séptima sesión se realiza tanto de forma individual (I) como en gran grupo (GG).</p> <p>Las estrategias metodológicas empleadas en esta séptima sesión son el diálogo, la lluvia de ideas y la última fase del KWL ('what I already know', 'what I want to know', 'what I learned').</p> <p>Competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Competencia en comunicación lingüística (CI) <ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el lenguaje como instrumento de expresión oral adaptado al contexto introduciendo elementos verbales y no verbales. 2. Utiliza el lenguaje como instrumento de comprensión de mensajes orales. 6. Expresa pensamientos, vivencias, emociones y opiniones de forma libre y creativa.

- 7. Utiliza el diálogo con actitud abierta.
- 8. Escucha a los demás.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCTI)
 - 4. Es reflexivo, lógico, responsable y eficiente.
 - 7. Utiliza correctamente las medidas.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
 - 2. Reflexiona sobre el propio proceso de aprendizaje.
 - 3. Pasa de la información al conocimiento
 - 4. Estructura, relaciona y trasfiere el conocimiento aprendido.
 - 6. Aprende con y de otros.
- Competencia ciudadana (CC)
 - 2. Acepta los principios y valores democráticos (libertad, respeto, autonomía, la paz...) fundamentados en los derechos humanos y en las relaciones sociales y es fiel a ellos.
 - 4. Adquiere habilidades sociales en las relaciones con los demás.
 - 9. Respeta las opiniones y opciones de los demás.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
 - 2. Respeta las expresiones artísticas.

6. Aplica diferentes habilidades de pensamiento para poder valorar y comprender las obras artísticas propias o ajenas.

Competencias específicas:

- Área 1: Crecimiento en armonía

- Progresar en el conocimiento y control del cuerpo.

- Reconocer, manifestar y expresar las emociones y sentimientos.

- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.

- Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno

- Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones y diferencias entre ellos.

- Reconocer elementos de la naturaleza para apreciar la importancia del cuidado del entorno (animales).

- Área 3: Comunicación y representación de la realidad

- Interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

- Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

- Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

4. Indicadores de logro

- 1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.
- 2.1.2 Conoce las características de los equinos.
- 2.1.3 Agrupa y clasifica las características de los equinos en características físicas, alimentación, ciclo vital y “vivienda”.
- 2.2.1 Conoce el cuidado hacia los equinos.
- 2.3.1 Se relaciona con los demás de forma, respetuosa, afectiva y empática.
- 3.1.1 Se expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.
- 3.1.3 Se expresa y comunica por medio de la música y el movimiento.
- 3.3.1 Se comunica con los demás de forma respetuosa y clara.
- 3.3.2 Escucha atentamente a los demás.
- 3.3.3 Comprende los mensajes orales.
- 3.9.1 Se expresa y comunica por medio del lenguaje plástico.
- 3.9.2 Cuida el material empleado en la producción plástica.
- 3.9.3 Valora y respeta tanto su propia producción plástica como la de los demás.

5. Contenidos

- Beneficios que los seres humanos reportan a los animales
- Maneras de cuidar a los animales
- Beneficios que los animales reportan a los seres humanos

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía

BLOQUE 1. El cuerpo y la propia imagen

- Sensaciones y percepciones.
- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás.

BLOQUE 2. El juego y el movimiento

- La coordinación y control de habilidades motrices de carácter fino y grueso

BLOQUE 3. La actividad y la vida cotidiana

- La percepción de los deseos y de los estados de ánimo, su manifestación y comunicación. La práctica de destrezas, actitudes. Normas y la consolidación de hábitos positivos.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

BLOQUE 1. Medio físico: Elementos relaciones y medidas

- El número cardinal y ordinal.
- La adquisición de nociones básicas de orientación y situación en el espacio.

BLOQUE 2. Acercamiento a la naturaleza

- El conocimiento de las características generales de los seres vivos, concretamente de los equinos.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad

6. Desarrollo del trabajo

BLOQUE 2. El lenguaje verbal

- *Escuchar, hablar y conversar*

- La utilización de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.
- La utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico, sobre todo el respeto al turno de palabra y la escucha atenta y respetuosa.

- *Aproximación a la literatura*

- La descripción de un acontecimiento con sus propias palabras, respetando progresivamente el orden cronológico

BLOQUE 3. La lengua como instrumento de aprendizaje

- Observación y descripción de los elementos de una imagen fija

Tras la sesión anterior de excursión a una hípica, es el momento de poner en común todo lo vivido y experimentado allí.

La profesora anima a los alumnos a plasmar en una hoja de papel cómo se sintieron durante la excursión (alegres, tristes, enfadados, relajados...), algún momento que les gustara o se lo pasaran bien y/o lo que vieron allí, entre otras cosas. De igual manera, la profesora elabora su producción artística. Esta actividad permite expresar mediante el arte las emociones y los sentimientos.

Tras un tiempo destinado a la producción artística, se reúnen todos en asamblea para comentarlas. Inicia la dinámica la profesora para servir como modelo. En este caso, un ejemplo de la estructura de su intervención sería el siguiente:

“He dibujado en el papel un, dos, tres, cuatro y cinco caballos. El primero es de color negro, el segundo es de color marrón, el tercero y el cuarto son de color gris y el quinto es de color blanco y negro. Encima de los caballos estáis algunos de

	<p>vosotros, mientras yo estoy al lado de uno de ellos. Al principio tenía incertidumbre por lo que iba a pasar, no sabía cómo iba a ser el sitio, cómo iban a recibirnos los caballos... Después me sentí relajada y contenta porque los caballos eran muy cariñosos conmigo. ¡Me la pasé muy bien!”</p> <p>Tras la intervención de la profesora, ésta anima a los alumnos a explicar su dibujo y contar cómo se sintieron. Para terminar esta segunda parte, los alumnos cuelgan todas sus producciones artísticas en el rincón de los caballos.</p> <p>Una vez colocadas todas las obras de arte, se procede a completar el mural KWL (Anexo V). Entre todos hacen una puesta en común y se va completando el mural. Tras esto, hacen una reflexión general sobre todo lo que han aprendido y lo que han hecho, así como una lluvia de ideas de aquellas cosas nuevas que se podrían hacer. De esta manera, la profesora, mediante la escucha atenta y posteriores anotaciones, evalúa la propuesta llevada a cabo y las sugerencias de los alumnos para futuras puestas en práctica.</p> <p>Finalmente, todos bailan y cantan la canción de la propuesta (Anexo VII) con los sticks de plástico (Anexo VI). De este modo, se cierra la propuesta de sensibilización por medio de la música, el baile y la diversión.</p>
7. Tiempo estimado	45 minutos aproximadamente.
8. Instrumento de calificación	Los instrumentos de calificación radican en la escucha atenta, las anotaciones, la última fase de la estrategia KWL, el diálogo y la reflexión. Todos estos instrumentos ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos por los alumnos, así como sus sensaciones y emociones evidenciando la eficacia o ineficacia de la propuesta y sus posibles propuestas de mejora.
9. Adaptaciones alumnado NEAE	<ul style="list-style-type: none">- Fomento de la participación del alumno con TEA.- Presentación de la información de manera tanto visual como verbal.- Sesión y actividades estructuradas en diferentes partes.

Fuente: Elaboración propia



Conclusiones

La lectura del presente Trabajo Fin de Grado pone de manifiesto la exhaustiva investigación realizada acerca de dos grandes aspectos: la Equinoterapia y el TEA. Asimismo, expone la variedad de asuntos que se encuentran vinculados a ellos y cuyo conocimiento resulta de gran relevancia para la generación de un entendimiento y percepción general del tema. A continuación se exponen dos puntos a destacar.

Por un lado, a partir de la investigación se ha conocido la existencia de fundaciones y asociaciones, tales como Affinity, ACAVALL o APTC, que han apostado y actualmente apuestan por la terapia equina como intervención con niños con TEA y que se encuentran presentes a lo largo del territorio español.

Por otro lado, la realización de este trabajo ha permitido evidenciar la ausencia de promoción del tema abordado en las escuelas infantiles y centros educativos. Por este motivo, surge la necesidad de focalizar el objetivo general del presente trabajo a la sensibilización de los infantes en términos de los beneficios que reporta la Equinoterapia en niños TEA.

De este modo y de acuerdo con el objetivo principal de este trabajo, se ha diseñado una propuesta de sensibilización, flexible y aplicable a cualquier centro educativo, que integra un conjunto de contenidos presentes en las tres áreas que vertebran el currículum de la Etapa de Educación Infantil: *Crecimiento en Armonía*; *Descubrimiento y Exploración del Entorno* y, por último, *Comunicación y Representación de la Realidad* con la finalidad de proporcionar un aprendizaje lo más completo posible. Asimismo, la propuesta está basada no solo en los datos estudiados y en el currículum de la etapa correspondiente, sino también en la necesidad de dar a conocer y trabajar esa información y realidad. Para ello, resulta de relevancia que el docente que aplique la propuesta lo haya trabajado, estudiado e interiorizado y se haya sensibilizado con el tema.

En esta Unidad Didáctica, orientada al segundo nivel del segundo ciclo de Educación Infantil, se han planteado diferentes actividades, recursos y maneras de trabajar el tema que suscitan el interés, el disfrute y la motivación del alumnado durante su proceso de aprendizaje. Asimismo, permiten alcanzar los indicadores de logro establecidos en la programación cumpliendo, de esta manera, con los objetivos de la propia propuesta de intervención.



En el proceso de realización del presente Trabajo Fin de Grado se han presentado algunos obstáculos o dificultades que han conllevado la inversión de un mayor esfuerzo y dedicación en el mismo. Entre ellas se encuentran la síntesis y estructuración en el marco teórico de la gran cantidad de información existente referente al tema, la prácticamente ausencia de leyes y documentos oficiales que avalen el tema en concreto en las aulas de Educación Infantil, la exhaustiva indagación y recopilación de información para la confección y organización coherente de la propuesta y, por último, la imposibilidad de poner en práctica la propuesta planteada. No obstante, las distintas dificultades han sido solventadas con éxito dando como resultado un trabajo y una propuesta didáctica respaldados por un gran fondo de informaciones oficiales y experiencias que les otorgan mayor credibilidad y viabilidad.

Finalmente, en cuanto a las perspectivas de futuro acerca de la propuesta planteada se podrían llevar a cabo análisis y observaciones para contemplar propuestas de mejora, así como el logro o consecución del objetivo principal de la misma. De esta manera, se realizarían los ajustes pertinentes y necesarios para adecuarla en mayor y mejor medida a la realidad del centro y del aula. Asimismo, cabría la posibilidad de aplicarla, con las adaptaciones y variaciones oportunas, tanto a la totalidad de los cursos del segundo ciclo de Educación Infantil como de Educación Primaria. De esta manera, el objetivo de sensibilizar a los alumnos acerca de los beneficios de la Equinoterapia en alumnos TEA se extiende y prolonga a un mayor rango de edades, tanto a nivel de alumnado como de profesorado.



Referencias

- Álvarez, G. (2019). Beneficios de la intervención asistida con animales en el aula. *Papeles Salmantinos de Educación*, (23), 167-202.
- American Veterinary Medical Association (2022). *Animal-assisted interventions: Definitions*. <https://www.avma.org/resources-tools/avma-policies/animal-assisted-interventions-definitions>
- Andrew, T.B. y Edney, B.A. (1994). Companion animals and human health: an overview. *Journal of the royal society of medicine*, 8, 704-708.
- APTC Intervenciones Terapéuticas en Neurología (s.f.). *Conócenos*. <https://www.aptcc.es>
- Arias, V., Arias, B y Morentín, R. (2008). Terapia asistida por caballos: nueva propuesta de clasificación, programas para personas con discapacidad intelectual y buenas prácticas. *Siglo Cero Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39 (2), 18-30.
- Asociación de Equinoterapia Ismael Pinto (2004). *Los principios terapéuticos de la Equinoterapia*. <http://asocequinoterapia.org/Principios/Principios.htm>
- Beck, A.M. (2006). The Use of Animals to Benefit Humans: Animal-Assited Therapy. En A. Fine (Ed.), *Handbook on Animal-Assisted Therapy* (pp.21-40). Academic Press.
- Beetz, A., Uvnäs-Moberg, K., Julius, H. y Kotrschal, K. (2012) Psychosocial and psychophysiological effects of human-animal interactions: the possible role of oxytocin. *Frontiers in Psychology*, 3 (234), 1-15.
DOI: 10.3389/fpsyg.2012.00234
- Berneche, M.E. (2015). *Terapias Asistidas por Caballos (TAC). El arte de la rehabilitación al paso y el rol del psicólogo. La Equinoterapia*. [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Psicología]. Repositorio Institucional - Universidad de la



República

de

Uruguay.

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/5827>

Bouzo, S. y Pino, M. (2015). Impacto de un programa de equitación terapéutica en la mejora de la psicomotricidad de niños autistas. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extr.* (11). DOI: 10.17979/reipe.2015.0.11.513

Buil, I. y Canals, M. (2012). Terapia Asistida con Animales. [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Veterinaria UAB]. Deposito digital de documentos de la UAB.
<https://ddd.uab.cat/record/85707>

Cabán, M., Rosario, I. y Álvarez, M. (2014). Desarrollo de la terapia asistida por animales en la psicología. *Informes Psicológicos, 14* (2), 125-144.

Cabra, C.A. (2012). Terapia asistida con animales. Efectos positivos en la salud humana. *Journal of Agriculture and Animal Sciences, 1* (2), 32-44.

Caravaca, C. (2020). Educación asistida con animales en contextos educativos escolares: beneficios y utilidades, *La convivencia escolar: un acercamiento multidisciplinar a las nuevas necesidades* (pp. 119-129). Dykinson, S.L.

Carballo, A. y Portero, M. (2018). *10 ideas clave. Neurociencia y educación. Aportaciones para el aula.* GRAÓ.

Cea, A. (2014). *Terapias alternativas con animales para niños con necesidades especiales.* [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Educación] Repositorio digital - Universidad Internacional de la Rioja.

Centro Hípico Prado Luis (s.f.). *Clasificación.* www.pradoluis.com/clasificacion.htm

Chacón, C. y Serradas, M. (2018). Terapias Asistidas con Animales: Una Perspectiva de Protección Animal. *Revista Scientific, 3* (9), 275-296.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.14.275-296>



Chávez, L. (2019). *Terapia asistida con animales. “Mi mascota puede ser mi cura”*.

[Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional - Universidad de la Laguna. <http://riull.uclm.es/xmlui/handle/915/14612>

Cid, C., Alonso, C. y Gómez-Nieto, R. (2017). La intervención asistida con caballos mejora las competencias establecidas en el currículo de educación infantil en una niña con trastorno del espectro autista. *Quadernsdigitals.net*, 84, 93-112.

Confederación Asperger España Síndrome de Asperger y otros TEA (s.f.). Sobre Hans Asperger (1906-1980). https://www.asperger.es/hans_asperger.html

Coronel, J.M. y León, J.M. (2013). “*Desempeño funcional con base en el seguimiento de órdenes simples mediante la equinoterapia, en los niños con autismo de 6 a 10 años, que asisten al centro de rehabilitación infantil de la secretaría de la defensa nacional, mayo-julio 2012*”. [Tesis, Facultad de Medicina]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/14298>

Cuevas, M. (2018). *La Equinoterapia como Precursora de la Calidad de Vida en Niños con Trastorno del Espectro Autista (Revisión Bibliográfica)*. [Trabajo de Fin de Grado, Escuela de Enfermería de Palencia]. Repositorio documental - Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/35313>

De la Prieta, J. (2017). *Beneficios de la Equinoterapia en niños con TEA*. [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Educación]. Repositorio abierto de la Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/11839>

De los Barragán, I. y Camisón, L. (2021). Trabajo Social e Intervenciones asistidas con animales. *Transformación: Revista de Trabajo Social de Sevilla*, (5), 11-13.



DECRETO 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana. DOGV núm, 5734, (2008). https://dogv.gva.es/datos/2008/04/03/pdf/2008_3838.pdf

Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (2019). *Trastorno del espectro autista*. <https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/autism>

Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (2019). *¿Qué causa el autismo?* <https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/autism/informacion/causas>

Fernández, J.A., Fernández, M. y Cieza, A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la clasificación internacional del funcionamiento (CIF). *Revista Española Salud Pública*, 84 (2), 169-184.

Fierro, M.J., Fierro, S.G. y Aguinaga, L.B. (2018). La Equinoterapia en niños con trastornos del espectro autista. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 2 (3), 650-665.

Fratti, A. (2019). *Beneficios de la Equinoterapia en niños con TEA*. [Monografía, Facultad de Psicología]. Repositorio Institucional - Universidad de la República de Uruguay. <https://colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/22692>

Fundación ACAVALL Terapia, Educación y Ocio asistidos con animales (s.f.). *ACAVALL - Asociación de terapias asistidas con animales*. <http://fundacioncuestre.org/convenios/acavall/>

Fundación Affinity (2022). *Declaración universal de los derechos del animal*. <https://www.fundacion-affinity.org/la-fundacion/declaracion-universal-de-los-derechos-del-anim>



Fundación Affinity (2022). *Perros en residencias de ancianos*. <https://www.fundacion-affinity.org/perros-gatos-y-personas/animales-que-curan/perros-en-residencias-de-ancianos>

Fundación Bocalan Animal & Human Behaviour Institute (s.f.). *La Fundación*. <https://fundacionbocalan.wordpress.com>

Fundación Caballo Amigo “saltando barreras” (s.f.). *Conócenos*. https://caballoamigo.org/?page_id=2541

Fundación Tiovivo Equinoterapia (2006). *Quiénes somos*. www.fundaciontiovivo.org/quienes_somos

García, A., Rubio, J.C., López, M., Guerrero, E. y García, I.M. (2014). Efectos de un programa de equitación adaptada y terapéutica en un grupo de niños con trastorno del espectro autista. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 12 (1), 107-128.

García, B. (2013). *Niños con necesidades educativas especiales y terapias asistidas con animales*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio documental – Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3466>

García, S.P. (2010). *Equinoterapia: un binomio con fines terapéuticos*. [Monografía, Facultad de Medicina veterinaria y zootecnia]. Repositorio Institucional de la UIA León. <https://studylib.es/doc/8159725/selene-garcia-sarabia>

Garrabé, J. (2012). El autismo. Historia y clasificaciones. *Salud Mental*, 35 (3), 257-261.

González, V. (2015). *Terapias Asistidas Con Animales: Equinoterapia y la importancia de la inclusión familiar a la intervención*. [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Psicología]. Repositorio Institucional - Universidad de la República de Uruguay. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/7746>



- González, Z. (2016). *¿Puede un animal ser un aliado terapéutico?* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional – Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/>
- Gutiérrez, G., Granados, D. y Piar, N. (2007). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista colombiana de psicología*, (16), 163-184.
- Haro, P. (s.f.). *¿Ayudan los animales de terapia al desarrollo del aprendizaje en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)?* [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación]. Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Jaén. <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/10140>
- Jiménez, M.A et al. (2019). *Programar al revés*. Narcea
- Marchena, J. (2011). El proteccionismo hacia los animales: interpretación histórica y visión nacional. *Los animales en la historia y en la cultura* (pp. 191-219). Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Martín, I. (2017). *Intervención asistida con animales: propuesta*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional – Universidad de la Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/6723>
- Martínez, R. (2008). La terapia asistida por animales: una nueva perspectiva y línea de investigación en la atención a la diversidad. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, (9), 117-143
- Martínez, R. (2009). Atención a la diversidad y terapia asistida por animales: Programas y experiencias en el medio penitenciario. *Revista educación inclusiva*, 2 (3), 111-133.



Martos-Montes, R., Ordóñez, D., de la Fuente, I., Martos-Luque, R. y García, M.R.

(2015). Intervención asistida con animales (IAA): Análisis de la situación en España. *Escritos de Psicología*, 8 (3), 1-10.

McCrory, P. y Turner, M. (2005). Equestrian Injuries. *Epidemiology of Pediatric Sports Injuries*, 48, 8-17.

Meléndez, L.M. (2014). El vínculo humano-animal y sus implicaciones para la psicología en Puerto Rico. *Revista puertorriqueña de psicología*, 25 (2), 160-182.

Morenza, B. (2016). Intervenciones Asistidas por Animales. *Profesión veterinaria*, 22 (86), 10-13.

Mundo Mar Benidorm (2022). *Acción Social – Delfinoterapia*.
<https://www.mundomar.es/fundacion/accion-social-delfinoterapia/>

Organización Mundial de la Salud (2022). *Trastornos del espectro autista*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>

Oropesa, P., García, I., Puente, V. y Matute, Y. (2009). Terapia asistida con animales como fuente de recurso en el tratamiento rehabilitador. *MEDISAN*, 13 (6).

Pajuelo, C., García, A., López, M., Guerrero, E., Rubio, J.C. y Moreno, J.M. (2009). La terapia ecuestre como instrumento de mejora de las capacidades de adaptación en alumno con trastornos de espectro autistas (TEA). *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 183-191.

Parra, S. (2016). *Terapia y educación asistida con animales para colectivos infantiles en riesgo o con necesidades educativas especiales* [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Ciencias de la Educación]. Universidad de Granada.
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/460855>

Quintero, S. (2018). *“Trastornos del Espectro Autista: Intervención Asistida con Animales”*. [Trabajo de Fin de Grado, Facultad de Ciencias de La Salud].



Repositorio Institucional – Universidad de La Laguna.

<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/8791>

Real Academia Española (RAE). (2014). Diccionario de la lengua española. (23. Ed.).

Autor.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Ministerio de Educación y Formación Profesional, BOE núm. 28, de 0 de febrero de 2022.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>

Rogel, F.J. (2005). Autismo. *Gac Méd Méx*, 141 (2), 143-147.

Scott, N. (2005). Benefits. *Special needs, special horses: a guide to the benefits of therapeutic riding* (pp.11-15). University of North Texas Press.

Senent, J.M. (2014). La relación con los animales: un nuevo ámbito de la intervención socioeducativa. *New approaches in educational research*, 3 (2), 107-114. DOI: 10.7821/naer.3.2.100-106

Sibón, M., Torralba, E. y Navas, M.I. (2018). Efectividad de la terapia con caballos en niños autistas: Una terapia complementaria a la fisioterapia. En P. M^a del Carmen, G. José Jesús, M. M^a del Mar, B. Ana Belén, M. África, S. M^a del Mar y S. María (comps.), *Avances de Investigación en Salud a lo largo del Ciclo Vital* (Vol. 2, pp. 21-26). Asunivep.



Anexos

Anexo I (Fuente: Elaboración propia)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN				
INDICADORES DE LOGRO A EVALUAR	SÍ	NO	A VECES	OBSERVACIONES
1.2.1 Se relaciona con los demás de forma positiva, afectiva y respetuosa.				
2.1.1 Discrimina los diferentes tipos de animales.				
2.1.2 Conoce las características de los equinos.				
2.1.3 Agrupa y clasifica las características de los equinos en características físicas, alimentación, ciclo vital y “vivienda”.				
2.1.4 Clasifica las características de los seres vivos (equinos y humanos) en semejanzas y diferencias.				
2.1.5 Cuantifica ordinalmente la cantidad de animales (equinos).				
2.2.1 Conoce el cuidado hacia los equinos.				
2.2.2 Cuida y respeta a los equinos.				
3.1.1 Expresa conocimientos, ideas, sentimientos, emociones, vivencias y situaciones.				
3.1.3 Se expresa y comunica por medio de la música y el movimiento.				
3.3.2 Escucha atentamente a los demás.				
3.3.3 Comprende los mensajes orales.				
3.5.1 Escucha la lectura de un cuento de forma atenta y respetuosa.				
3.5.2 Comprende el mensaje del cuento.				
3.9.1 Se expresa y comunica por medio del lenguaje plástico.				
3.9.2 Cuida el material empleado en la producción plástica.				
3.9.3 Valora y respeta tanto su propia producción plástica como la de los demás.				



Anexo II

COMPARA Y CONTRASTA

↓ ↓

¿En qué se parecen?

↓ ↓

¿En qué se diferencian?

EN CUANTO A

	↓	
	↔	
	↔	
	↔	
	↔	
	↔	

↓ ↓

GRANDES IDEAS DERIVADAS DE LAS SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS IMPORTANTES

↓

CONCLUSIÓN O INTERPRETACIÓN

Anexo III



Anexo IV



Anexo V (Fuente: Elaboración propia)

What I Know (¿Qué sé?)	What I Want to Know (¿Qué quiero aprender?)	What I Learned (¿Qué he aprendido?)



Anexo VI



Anexo VII

Vídeo de youtube modificado en la página online Kapwing:
<https://kapwi.ng/c/RN6L9PXN1s>

Anexo VIII



Anexo IX

➤ Tamaño y colores



➤ Alimentación

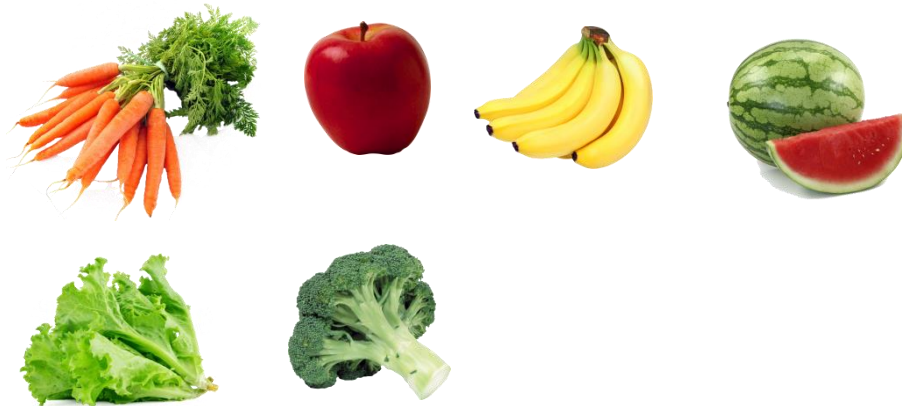
- Pienso



- Hierba, heno, paja



- Frutas y verduras



➤ Lugar donde viven





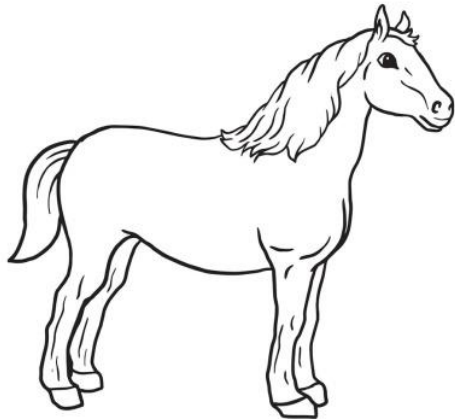
Anexo X

Vídeo de youtube modificado en la página online Kapwing:

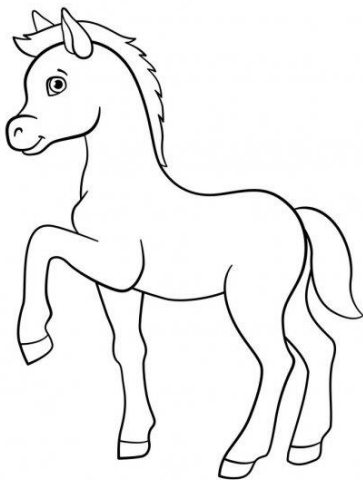
<https://kapwi.ng/c/FOPHZdow6p>

Anexo XI

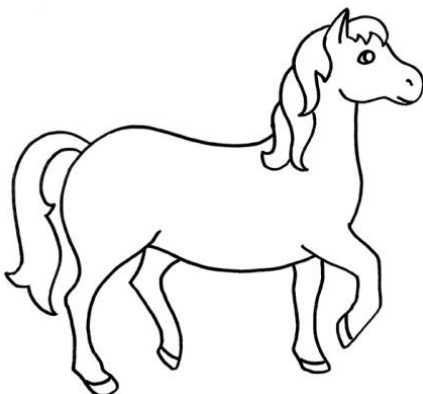
- Caballos



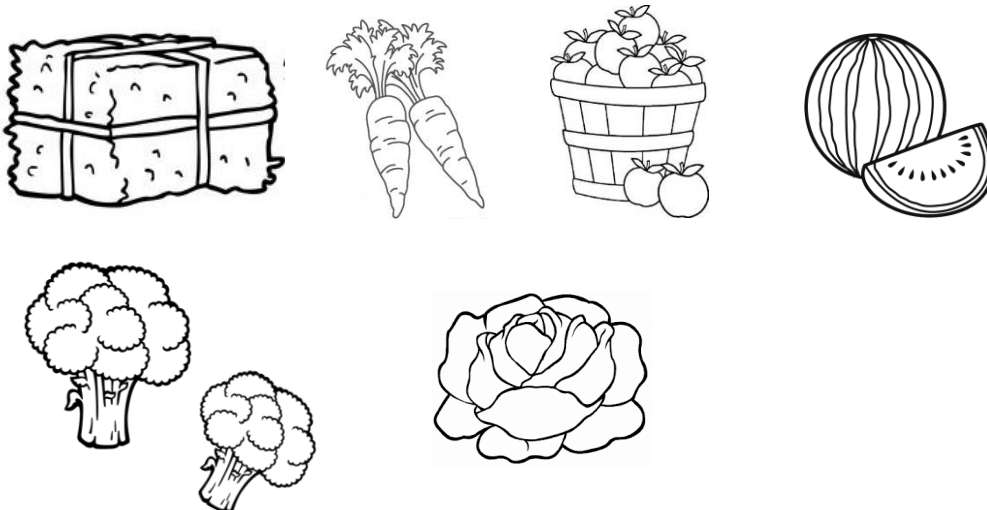
- Potro



- Yegua



➤ Alimentos



➤ Modelo mural (fondo) (Fuente: Elaboración propia)



Anexo XII

Carlos y su caballo

La familia de Carlos tenía mucho dinero, por lo que siempre le compraban todo lo que él quería. Carlos no se preocupaba por cuidar sus cosas y ni se imaginaba lo difícil que era para algunos niños conseguir todos los juguetes que él tenía. Un día, un tío suyo le regaló un precioso caballo. Carlos se puso muy contento, aprendió a cabalgar y jugaba todo el rato con él. Llegó un día en el que empezó a tratar al caballo igual de mal que a sus juguetes y poco a poco empezó a parecer enfermo y poco cuidado. Carlos, por primera vez en su vida, se preocupó de verdad por su caballo porque lo quería mucho y no le servía cambiarlo por otro nuevo.

Unos días después, se fue al campo a caminar y vio pasar a una niña con su caballo. El caballo parecía contento y muy bien cuidado. Carlos no entendía cómo aquella niña lo había conseguido, así que empezó a seguirlos y a fijarse en todo lo que la niña hacía y decía. En todo el camino vio que la niña no golpeaba al caballo, justamente lo contrario de lo que él hizo desde el primer día. Cuando llegaron al establo, Carlos vio que la niña le dio de comer y de beber al caballo y, después, se puso a cepillarlo con cuidado y cariño. Carlos estaba muy sorprendido porque él nunca había hecho nada de eso con su caballo. Se dio cuenta de que aquella niña dedicaba mucho tiempo y cariño a su caballo, algo que él no hacía nunca.

Después de ver eso, Carlos quiso cambiar y ser como ella, así que se acercó a la niña y le pidió ayuda. Ella aceptó encantada y a su lado aprendió que con dedicación y cuidado se puede llegar a disfrutar mucho más.

Cuidar de esa manera a su caballo fue muy difícil para Carlos, incluso alguna vez pensó en abandonar, pero cuando el caballo cambió su aspecto y recuperó fuerzas Carlos se puso muy contento y fue a dar un paseo con él y su amiga.

A partir de este momento, Carlos dejó de pedir juguetes nuevos cada día, repartió algunos de ellos y se quedó con los que realmente le gustaban. Además, igual que aprendió a hacer con su caballo, empezó a cuidar de sus juguetes para poder disfrutar de verdad cuando jugara con ellos.

Libro ilustrado (*Fuente: Elaboración propia*):

<https://www.storyjumper.com/book/read/127366612/6223667201110>

Anexo XIII

- Semejanzas
- Las emociones





- La cabeza (dos orejas, dos ojos, una boca, una nariz) y el cuello



➤ Diferencias

- El cuerpo



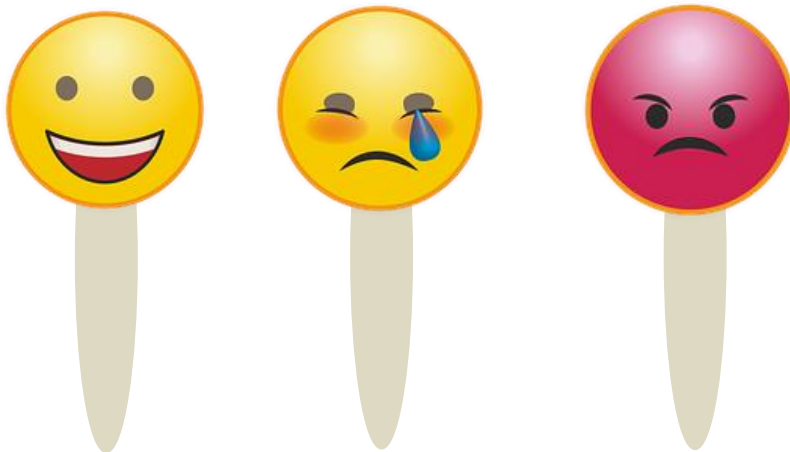
- El sonido



- Lugar donde viven



Anexo XIV (Fuente: Elaboración propia)



Anexo XV (Fuente: Elaboración propia)

- Los caballos están hambrientos porque llevan días sin comer.

(Desarrollo de la situación: el caballo se muestra triste porque lleva días sin comer, el dueño o los dueños se preguntan por qué está así. Al final se dan cuenta de que no tiene comida y la cogen para darle de comer. El caballo pasa de estar triste a estar contento).

- Los caballos están tristes porque nadie les baña ni les cepilla.

(Desarrollo de la situación: el caballo se muestra triste porque lleva días sin ser bañado ni cepillado, el dueño o los dueños se preguntan por qué está así. Al final se dan cuenta de que está sucio y le llevan a bañar y cepillar. El caballo pasa de estar triste a estar contento).

- Los caballos están enfadados porque uno de los dueños les pega.

(Desarrollo de la situación: el caballo se muestra enfadado porque uno de los dueños le pega. El otro dueño se pregunta por qué está así. Al final se da cuenta de que su compañero pega al caballo y le enseña a tratarle con cariño. El caballo pasa de estar enfadado a estar contento).

- Los caballos están tristes porque se han hecho daño en una pata.

(Desarrollo de la situación: el caballo está trotando cuando de pronto se hace daño en una pata. El caballo se muestra triste y el dueño o los dueños se preguntan por qué está



así. Al final se dan cuenta de que va cojeando y le curan. El caballo pasa de estar triste a estar contento).

- Los caballos están asustados porque hay ruidos muy fuertes.

(Desarrollo de la situación: el caballo se muestra asustado y no para de moverse porque hay ruido muy fuerte alrededor, el dueño o los dueños se preguntan por qué está así. Al final se dan cuenta de que es por el ruido y lo abrazan para calmarlo. El caballo pasa de estar asustado a estar tranquilo y contento).

Anexo XVI

Vídeo de youtube modificado en la página online Kapwing: https://kapwi.ng/c/Ui-a_FFBTS